

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España. Vientos de la región del Norte y cielo con pocas nubes. Temperaturas: máxima de ayer, 18 en Cáceres, Huelva y Málaga; mínima, 3 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 11; mínima, 1. (Véase en quinta plaza el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.983. Viernes 11 de diciembre de 1931

# EL DEBATE

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón. Colegiata, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

## Por 362 votos de 410 votantes es elegido Presidente el señor Alcalá Zamora

### Ante la jornada de hoy ESTARDE, LA PROMESA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Un dictador de precios LO DEL DIA Se emitieron treinta y cinco votos en blanco

Anteayer publicó la "Gaceta" el texto de la nueva Constitución española. Ayer fué elegido por las Cortes el Presidente de la República. Esta tarde hará la promesa de fidelidad. Son inexcusables, pues, algunas palabras sobre la persona de don Niceto Alcalá Zamora y lo que en estos instantes representa.

De la persona poco tenemos que decir. Por una parte, queremos evitar hoy cuanto pudiera resultar molesto. Por otra, EL DEBATE ha seguido su actuación, día por día, singularmente en las Cortes. No le ha regateado elogios, especialmente en los momentos culminantes de su vida parlamentaria. Cuando la discusión de la cuestión religiosa en el Congreso le tributamos franco aplauso porque así lo estimábamos de justicia y quisimos dar esa prueba de imparcialidad y de rectitud. También es justo reconocer que, en términos generales, hizo cuanto pudo por suavizar diferencias en el orden religioso. Asimismo señalamos elogiosamente, a su debido tiempo, la intervención acertada que tuvo cuando el dictamen primitivo sobre la reforma agraria estaba en preparación.

Actos posteriores del señor Alcalá Zamora no pueden merecernos sentencia igualmente favorable. Pero no queremos comentarlos hoy. Hubiéramos preferido, cierto es, en el señor Alcalá Zamora una conducta más consecuente, pero no debemos ocultar que es él, de entre todos los prohombres de la República, el que con mayor gusto vemos elevado a la Magistratura suprema. Esto, en cuanto a la persona.

El señor Alcalá Zamora representa ya la autoridad más alta del Estado español. Nosotros, servidores del Estado como buenos cristianos, debemos prestarle fidelidad y acatamiento. Es la autoridad constituida. Tal pide la moral que practicamos, tal es lo que leemos en las Sagradas Escrituras, lo que de un modo indiscutible y terminante han mandado los Pontífices, lo que ha hecho la Iglesia española, por medio de sus representantes genuinos que, tengámoslo presente, no son otros que los Prelados.

Diáfana, honrada y sincera ha sido, pues, nuestra conducta. Tenemos un deber que cumplir y lo cumplimos. Más que esto no se nos puede pedir. Ni entusiasmo, ni fervor, ni satisfacción interior siquiera. Asistimos a la fiesta de hoy como espectadores respetuosos; pero no podemos sumarnos al regocijo oficial. ¿Por qué? Porque lo que se quiere consagrar hoy es un Estado cuya forma jurídica y legal es la Constitución que anteayer votaron las Cortes. Y nosotros, que acatamos el Poder, no podemos aceptar la ley injusta. Y la Constitución es injusta. No está en ella la fórmula de convivencia de todos los españoles. Y por sí se dijera que es la pasión la que nos guía al expresarnos así, adicemos un testimonio autorizado, ecuaníme, de plena extranjería, ya conocido de nuestros lectores por extracto telegráfico en la parte más benévola para el Gobierno; pero desconocido aún en otra, en la cual se refiere precisamente a ese aspecto de la Constitución que estamos comentando. Es un editorial de "El Heraldo", fecha del martes 8, que contiene el párrafo siguiente:

"El señor Azaña ha creído necesario proveerse de poderes dictatoriales, con una Ley de circunstancias extraordinarias que nunca se hubiera tolerado bajo la Monarquía. Realmente, cuando se intentó llevar adelante propósitos parecidos se les opuso con éxito esta misma gente, que no ha titubeado en imponer restricciones drásticas a la libertad individual. El jefe del Gobierno puede replicar que las Cortes tienen poder para licenciarle en cualquier momento. Pero la respuesta sería concluyente, tan sólo si las Cortes actuales, representasen verdaderamente a toda España. No se puede decir esto de ellas, y si se dice no se puede probar. Según afirma nuestro corresponsal en Madrid, la ley de Defensa de la República muestra que las Cortes han fracasado en su tarea de encontrar un terreno de convivencia para todos los españoles."

Esta es la verdad, más patente hoy que nunca, porque la ley de Defensa se ha añadido al texto constitucional. Nosotros no podemos, en consecuencia, sentirnos satisfechos con un Estado que nos sitúa en plano de excepción, que injustamente limita y cercena la libertad religiosa, que ha incluido en la Constitución medidas francamente persecutorias contra la Iglesia. No hemos mostrado siempre contrarios a toda rebeldía. Pero no a cesar, la lucha por nuestro derecho hasta agotar todos los recursos legales. Y en esa misma disposición hay masas enormes de ciudadanos extendidas por todos los ámbitos del país. Mientras insista el Gobierno de la República en su política de persecución, persistirán esas fuerzas católicas en defenderse, aceptando una guerra legal que ellas no han provocado.

No nos hagamos ilusiones. Hoy no es un día de paz para España. Podrá serlo de paz material si quiera no falten, por desgracia, lamentables sucesos. Pero la guerra espiritual ha sido declarada por el Poder público a un sector ígneo de ciudadanos. La primera preocupación del nuevo Presidente de la República debería ser la de llegar al restablecimiento de una verdadera paz en la nación. Teniendo presente que para ciertas cuestiones no existe eso que se suele llamar "fórmula". Podrá valer tal recurso en el orden económico, o en las combinaciones políticas. Pero cuando se inicia una persecución a la Iglesia no hay más paz que la que se pacte con la Iglesia misma.

Ojalá que el señor Alcalá Zamora y los Gobiernos de la República puedan hacer un Estado para todos los españoles. Así cuando lleguen fiestas como la de hoy, se podrán llamar con entera justicia nacionales, porque todos los ciudadanos se asociarán a ellas con fervorosa simpatía y no sólo con el respeto que se debe al Poder constituido.

### Acción Nacional Socialistas se apoderan de un Ayuntamiento

El próximo martes, día 15, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos de Manuel Silveira, 7, la segunda conferencia para señoras del ciclo organizado por la Asociación Femenina de Acción Nacional. Estará a cargo del diputado a Cortes, don Dimas de Madariaga, y versará sobre el tema "La Familia obrera".

Las invitaciones pueden recogerse en las oficinas de la entidad. Plaza de las Cortes, número 16, a las mismas horas, los adheridos y simpatizantes de los distritos del Centro y Congreso, para tratar de la organización y de la propaganda de los mismos.

Jueves, 17, a las ocho, los adheridos del distrito de Latina.

### Indice - resumen

11 diciembre 1931	
La vida en Madrid	Pág. 5
Cinematografía y teatros	Pág. 5
Cronica de sociedad	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 6
Deportes	Pág. 6
La alegría que vuelve (folletín), por Marie Le Miére	Pág. 7
La vida prosaica, por "Curo Vargas"	Pág. 8
Del color de mi cristal (Memorias), por "Tirso Medina"	Pág. 8
Notas del block	Pág. 8
MADRID.—Continúan las Asambleas de Ayuntamientos mayores de 50.000 almas y del Cuerpo de Archiveros. La huelga de alumnos de la Escuela de Agrónomos.—El señor Galarza ha dimitido la Dirección de Seguridad (página 5).	
PROVINCIAS.—Dos atentados contra patronos en Barcelona. Les echan dos bombas y resultan heridos en la explosión.—Un muerto y tres heridos en Zaragoza.—El paro en Gijón fué ayer total (páginas 6 y 8).	
EXTRANJERO.—Un dictador de precios en Alemania; podrá incluso cerrar las Empresas que no cumplan sus órdenes.—Muchos donativos para los pobres de Roma.—Eckener prepara líneas trasatlánticas (págs. 1 y 8).	

### EL DEBATE, Colegiata, 7

### LA CEREMONIA DE LA PROMESA SERA BREVISIMA

El Presidente irá a Palacio en carretela acompañado del Sr. Besteiro

### Le precederán los miembros del Gobierno en seis automóviles

A la una y media saldrá del Congreso la Comisión parlamentaria para la promesa de fidelidad. El presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, irá en carretela, acompañado del Sr. Besteiro. Le precederán los miembros del Gobierno en seis automóviles.

### El tercer Imperio

PRAGA, 10.—El periódico "Lidove Noviny" anuncia la llegada inminente a Roma de Hitler con su séquito. Hitler, según el citado periódico, dará una conferencia sobre "El tercer Imperio", así como sobre el movimiento que él dirige. Roma concede gran importancia—añade—esta visita, puesto que se celebrarán conversaciones entre el señor Mussolini y los "líderes" fascistas.

### Ultimátum al Centro en Hesse

DARMSTADT, 10.—En forma de ultimátum, se pena—dicen—de provocar la disolución de la Dieta recién elegida, los nazistas de Hesse han presentado al Centro las condiciones en que puede colaborar en el Gobierno. Puede decirse que no existe tal colaboración, ya que el ministro del "país" que es reducido al presidente del Consejo, que sería, naturalmente, un socialista nacional.

### La Comisión

La Comisión parlamentaria que irá hoy a buscar al señor Alcalá Zamora a su domicilio para acompañarle al Congreso, estará formada por los señores siguientes: Vicepresidente primero, señor Barón; secretario, don Francisco; secretario primero, don Juan Simón Vidarte; don Mariano Gómez Paracha; don Juan Castillo; don Juan de Sainza; don Juan Mirasol; don Rafael Guerra del Río; don Luis Jiménez Asúa; don Jaime Ayguadé; don José María Cid; don Antonio Pérez Torrealba; y don Gregorio Martín. Este último, probablemente no podrá ir por tener que atender a ocupaciones ineludibles.

### Instrucciones

El ministro de Hacienda hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones, acerca de detalles de orden para el día de hoy.

La entrada a Palacio, incluso para las tribunas colocadas delante de la Puerta del Príncipe, será por la parte llamada de la Mora, en la Cuesta de San Vicente. Se recomienda la mayor prontitud para que se trasladen del Congreso a Palacio. En el momento de iniciarse el desfile la circulación quedará cortada en las alrededores de Palacio. Los rezagos tendrán que ir por la calle de Estanislao Figueras, hasta la puerta de la Cuesta de la Vega.

### Varios incidentes

El señor SABORIT: Pero su señoría se ha casado por la Iglesia.

El señor BALENTIN: Es verdad. Como muchos socialistas.

El señor SABORIT: Pero yo, no.

El señor BALENTIN: Yo sí, y me casaría así doce veces, por dos razones: por mis ideas y por un sentimiento de piedad hacia mi madre, sentimiento que no consiento que sea pisoteado por ningún peñón republicano. (Grandes protestas.)

### Ruigos y preguntas

El señor ALONSO (don Bruno) formula un ruego relacionado con las instancias de los empleados despedidos de la Telefónica y pide a los señores de la Gobernación y de Comunicaciones que atiendan los deseos de esos empleados.

Expone también al ministro de Comunicaciones que la Standard, de Santander, realiza sus trabajos en Inglaterra, con perjuicio para los obreros de aquí.

Pide, por último, al ministro de Instrucción pública que atienda las peticiones que le tienen hechas los maestros falcos.

El señor PALACIN se suma al ruego hecho por el señor Alonso en relación con el asunto de la Standard.

### Los clarines de los Miñones

La banda de clarines de los Miñones se situará ante la puerta de Palacio para esperar al cortejo presidencial. A la llegada del presidente tocarán el "Agnus Dei", himno de plegaria, cuyo nombre significa "cordero, señor".

Ayer mañana estuvieron en el ministerio de Hacienda las fuerzas de Miñones y Miqueletes que han venido a Madrid para rendir honores al Presidente de la República. Después de hacer algunas evoluciones en el patio, fueron trasladados por el ministro a la plaza de San Martín, en compañía del Estado Mayor Central, con el recorrido que hará mañana la comitiva presidencial en el Palacio del Congreso y el de Oriente.

### Los planes en el Congreso

En los pasillos del Congreso se han colocado dos planos confeccionados por la primera División técnica del Estado Mayor Central, con el recorrido que hará mañana la comitiva presidencial en el Palacio del Congreso y el de Oriente.

### Un millón de ciclistas de la Constitución

A mediados de hoy ocho aviones volarán muy bajos por las calles de Madrid arrojando folletos con el texto de la Constitución española y el retrato del señor Alcalá Zamora. La tirada de estos folletos que se había cifrado en 500.000 ejemplares, se ha elevado a un millón en vista de las peticiones que llegan de toda España.

### Hitler hablará en Roma del Tercer Imperio Alemán

NAUEN, 10.—Hoy ha tomado posesión de su cargo el alcalde de Leipzig Goerdeler, nombrado alto comisario de precios para poner en práctica las medidas dictadas ayer. Goerdeler pertenece al partido nacionalista, del que se ha dado de baja hoy.

Tendrá poderes amplios. Está facultado para fijar los precios de los artículos de primera necesidad, rebajarlos, cerrar los comercios que desobedezcan sus órdenes, imponer contribuciones y multas y tomar las disposiciones convenientes para el control por parte del público y de la Policía.

Sobre las economías realizadas en los presupuestos de 1931, el ministro de Hacienda, Barón, anunció a la Comisión de Negocios Extranjeros ha hecho las siguientes declaraciones: "El presupuesto de 1930 gastó 11.900 millones de marcos; el de 1931, solamente con 9.300 millones. Es decir, que entre economías y nuevos impuestos se han exigido al pueblo alemán 2.600 millones de marcos de sacrificios."

### El Gobierno ha suscitado ante el Parlamento la revisión de dos importantes contratos administrativos de la época dictatorial: el de Teléfonos y el de Petróleos. Ardua es la cuestión. Se contienen en ella problemas jurídicos y económicos. Y quizá algún otro.

Desde el punto de vista jurídico, no está muy clara la posibilidad de variar los pactos, fuera de la doctrina pactada o general de la rescisión. La invocación del origen dictatorial, por otra parte, no puede volverse de modo incontestable contra el capital privado, que contrató con lo que entonces era el Poder público de España. Seguir el camino de la rescisión por causa de interés público podría ser muy oneroso, si es que además no trastornaba los servicios. De esta manera el Gobierno no vacila en ir al Parlamento, en la soberanía de las Cortes, el órgano capaz de legitimar convenientemente todas las modificaciones.

Con estas modificaciones podrían entrar su contrapartida. Nada tendría de particular que la evolución de nuestro balance de pagos nos llevara a pedir exterior de capitales. Otro tanto puede ocurrir respecto del mercado interior por exigencias del Tesoro y de reformas proyectadas, como por ejemplo, la agraria. Ante esta situación el Gobierno debe medir con toda prudencia las repercusiones que para su crédito, y en general el de España, podría tener la modificación de contratos administrativos de esta índole, con fuerza de ley, en perjuicio de la otra parte y fuera de las normas pactadas o generales de rescisión.

### Sin defensas

Afirmó el señor Azaña, hace muy pocos días, que la ley de Defensa de la República no se ha aplicado "a la clase obrera". La frase es ambigua. Quiso decir el señor presidente del Consejo, sin duda, que ninguna de las sanciones autorizadas por aquella ley ha recaído sobre extremistas de la izquierda, socialistas, comunistas... revolucionarios de toda laya.

Y dijo verdad el señor Azaña. En los más intrincados rincones de España, y hasta en Fernando Poo, hay ya pruebas de la severidad con que la República castiga a los que supone sus enemigos, de la derecha, aun sin la certeza de que efectivamente lo sean, o aun que no hubieran llegado a realizar sus proyectos hostiles, y a pesar de que sus designios y planes carcerarios de gravedad e importancia. Y no hablémos del trato recibido por periódicos de derecha... Por un comentario desagradable, suspensión y multa.

Para los izquierdistas, en cambio, hay mala "Mundo Obrero" puede atacar a la República como quisiera y excitar a la rebeldía como se le antoje. Y no se piense que la palabra "ataque" se usa en sentido metafórico. ¡Realismo! "Frente único de combate", "milicias en frente de las milicias fascistas" (?), "la contrarrevolución burguesa encarnada en el Poder y en las Constituyentes", "el terror implantado por la República y ejercido directamente por la Guardia civil", "masas perseguidas por la reacción republicano-socialista"... Por todo ello, los comunistas piden "milicias proletarias" y "ARMAMENTO de los obreros y campesinos".

En consecuencia, con estas predicaciones estallan huelgas sin previo aviso, se ocupan fábricas, se dispara contra la fuerza pública, etc., etc. Y aún el señor Azaña no ha derribado la mesa, aunque es notorio que más de una silla ha rodado por el suelo...

Respetuosamente recordamos un principio de justicia que se formula así: igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. Recordamos, también, cómo se dice así a diario en las Constituyentes que en España han terminado los privilegios. ¿Todos? A nuestro juicio, ya es hora de acabar con el diáspora otorgada a los más fieros enemigos de la República y de un mínimo y primario orden social.

### El Convenio con Francia

Fuera mejor que "Le Temps", diario francés, no se hubiera creído obligado a hacer la defensa del Tratado hispano-francés en contra de los periódicos que hemos expuesto la opinión española sobre el mismo y de los diputados que en las Constituyentes interpelan al Gobierno por haber suscrito un convenio tan desventajoso para el interés nacional.

Porque "Le Temps" no puede en su rebuscado artículo encontrar una sola ventaja positiva para España que ponga ante los ojos de los españoles. Y se limita a decir que no es pequeño beneficio habernos salvado del coeficiente de moneda depreciada. Tendría valer ese argumento si el desvelo de nuestra balanza comercial con Francia se hubiera producido por una invasión de mercancías españolas. Hevadas en alas del "dumping" producido por la baja de la peseta. Pero no es así. Si el saldo franco-español ha cambiado de signo, haciéndose favorable a nosotros en 1930, fué porque nuestra falta de capacidad de compra y las medidas aduaneras adoptadas por el ministro señor Wais hicieron bajar las importaciones españolas en más de cuatrocientos millones de francos. Y este fenómeno ha continuado, por desgracia, durante 1931. Veremos ahora lo que sucede al abrirse nuestras fronteras a los automóviles, los neumáticos, las bicicletas, los tejidos, los perfumes y en general a todas las galas del lujo francés que Francia nos envía.

No es razón tampoco en favor del tratado la consideración que "Le Temps" hace sobre el número de españoles que pueden vivir en Francia vendiendo frutas, porque es muy superior el de comerciantes y profesionales de todo género franceses que viven en España. El

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID ..... 2,50 pesetas al mes

PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCERTADO

COLEGIATA, 7. Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

### Se emitieron treinta y cinco votos en blanco

El señor Pi y Arsuaga obtuvo siete sufragios. También obtuvieron dos los señores Besteiro y Cossío y uno los señores Unamuno y Gorbea. La votación duró cuarenta minutos

### La primera hora de la sesión estuvo dedicada a ruegos y preguntas

Pues, señor, ¿dónde habrá buscado la República a sus alcaldes? No hay sesión de ruegos y preguntas en la cual no se digan horrores de media docena, por lo menos, de estos rectores de pueblos. Y a "lo peor"... es verdad lo que denuncian los diputados. Aun se ha de advertir que la enfermedad la padecen todos los partidos. Dan los radicales socialistas a los radicales, los radicales a los socialistas, los socialistas a todos.

Alcalde vivo. Por lo cual, más pena que de los alcaldes así maltratados de palabra, nos da de los pobres pueblos, por los corregidores del nuevo régimen Pero, en fin: como sea, tenemos República. (El pensamiento lo hemos leído en copias del poeta del pueblo... o de "su" pueblo.)

Si con tales chismorreos pueblerinos no se preparaban adecuadamente los espíritus para la solemnidad primeriza de elegir Presidente de la República, con el debate siguiente al de la "alcaldofobia" aún descendimos más. Media hora se fué en cosas tan interesantes como dilucidar si el señor Balbontin conservó la fe hasta los quince o los veinte años; si se casó por la Iglesia, y por qué; si el señor Pérez Madrigal estuvo empleado en un periódico monárquico; si escribía al señor Luca de Tena cartas de felicitación por sus energías campañas; si en aquellos tiempos no era el señor Pérez Madrigal más que Pérez a secas... sin poesía; si hay pezuña republicana, etc., etc. En estos etcéteras incluimos esta admirable sentencia lanzada a plenos pulmones por don Bruno Alonso: "Su señoría es un perfecto canalla. ¡Lo digo yo!"

Tras estos desahogos, libre la Cámara del peso de tan graves preocupaciones, procedió a votar Presidente. Matábamos el tedio avizorando a tal cual diputado que hoy reaparecía para poner su paleta en la urna. Pocos... El detalle de todo esto, líneas más abajo.

Final: De 466 diputados poseos... de su cargo, votaron 410. De ellos, al señor Alcalá Zamora, 362. Besteiro nos anunció bienes sin cuento para el porvenir. Suspiramos un poco escépticos, y cristianamente, decimos "amén", mientras la Cámara palmorea y vitorrea jubilosa.

Se dirige luego a los grupos políticos que integran la Cámara y les pide que designen cada uno un representante para integrar la Comisión que ha de trasladarse a Jaca a la conmemoración del aniversario del fallecimiento de los capitales Galán y García Hernández.

El señor ALONSO (don Bruno) formula un ruego relacionado con las instancias de los empleados despedidos de la Telefónica y pide a los señores de la Gobernación y de Comunicaciones que atiendan los deseos de esos empleados.

Expone también al ministro de Comunicaciones que la Standard, de Santander, realiza sus trabajos en Inglaterra, con perjuicio para los obreros de aquí.

Pide, por último, al ministro de Instrucción pública que atienda las peticiones que le tienen hechas los maestros falcos.

El señor PALACIN se suma al ruego hecho por el señor Alonso en relación con el asunto de la Standard.

### El señor Pi y Arsuaga obtuvo siete sufragios. También obtuvieron dos los señores Besteiro y Cossío y uno los señores Unamuno y Gorbea. La votación duró cuarenta minutos

El señor BALENTIN: Pero su señoría se ha casado por la Iglesia.

El señor SABORIT: Es verdad. Como muchos socialistas.

El señor SABORIT: Pero yo, no.

El señor BALENTIN: Yo sí, y me casaría así doce veces, por dos razones: por mis ideas y por un sentimiento de piedad hacia mi madre, sentimiento que no consiento que sea pisoteado por ningún peñón republicano. (Grandes protestas.)

### El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Si sigue su señoría por ese camino me verá precisado a interrumpir la palabra.

El señor BALENTIN: Yo sí, y me casaría así doce veces, por dos razones: por mis ideas y por un sentimiento de piedad hacia mi madre, sentimiento que no consiento que sea pisoteado por ningún peñón republicano. (Grandes protestas.)

Yo, en cambio, no quiero recordar los tiempos en que el señor Pérez Madrigal era empleado de "A B C", y escribía cartas al director de este diario felicitándole cuando aparecía en el periódico un artículo elogioso para el dictador.

El señor SABORIT: Reconozco, porque es exacto, que varios socialistas se han casado por la Iglesia, en uso de un perfecto derecho.

El señor BALENTIN: ¿Y yo no tengo ese derecho?

El señor SABORIT: Su señoría, no; porque si es verdad, como afirma, que ha perdido la fe desde los tiempos de juventud, al casarse por la Iglesia es un fanatismo.

El señor BALENTIN protesta alaradamente, y entre éste y los socialistas se cruzan frases violentas.

El señor PEREZ MADRIGAL interviene, y dice que él no ha dirigido en su breve discurso de la otra tarde ningún insulto al señor Balbontin. En el cambio, nos dijo que habíamos venido a la República a la hora del reparto.

El señor BALENTIN: No fué a nosotros; fué a aquellos (a los socialistas).

Estos increpan violentamente al señor Balbontin, que replica a una análoga forma.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte al señor Balbontin que si sigue produciéndose en esa forma le impondrá un correctivo.

El señor PEREZ MADRIGAL, sigue manifestando que, en efecto, hace años que trabajó en la Administración de "A B C" y luego en el Banco Urquijo, en cuyo establecimiento fué visitado por un señor Romero, quien solicitó de él bombas y elementos armados para un movimiento revolucionario, que debían ponerse a las órdenes de Balbontin, quien por no considerar tal vez oportuno el momento, y seguramente por cobardía, rechazó el instrumento revolucionario que se le ofrecía.

Yo me entristece con el señor Balbontin, no por entregarle las bombas, sino por ponerse de acuerdo.

El señor BALENTIN se ratifica en lo dicho anteriormente respecto a su casamiento (Continúa al final de la primera columna de segunda página)

### Varios incidentes

El señor SABORIT: Pero su señoría se ha casado por la Iglesia.

El señor BALENTIN: Es verdad. Como muchos socialistas.

El señor SABORIT: Pero yo, no.

El señor BALENTIN: Yo sí, y me casaría así doce veces, por dos razones: por mis ideas y por un sentimiento de piedad hacia mi madre, sentimiento que no consiento que sea pisoteado por ningún peñón republicano. (Grandes protestas.)

### El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Si sigue su señoría por ese camino me verá precisado a interrumpir la palabra.

El señor BALENTIN: Yo sí, y me casaría así doce veces, por dos razones: por mis ideas y por un sentimiento de piedad hacia mi madre, sentimiento que no consiento que sea pisoteado por ningún peñón republicano. (Grandes protestas.)

Yo, en cambio, no quiero recordar los tiempos en que el señor Pérez Madrigal era empleado de "A B C", y escribía cartas al director de este diario felicitándole cuando aparecía en el periódico un artículo elogioso para el dictador.

El señor SABORIT: Reconozco, porque es exacto, que varios socialistas se han casado por la Iglesia, en uso de un perfecto derecho.

El señor BALENTIN: ¿Y yo no tengo ese derecho?

El señor SABORIT: Su señoría, no; porque si es verdad, como afirma, que ha perdido la fe desde los tiempos de juventud, al casarse por la Iglesia es un fanatismo.

El señor BALENTIN protesta alaradamente, y entre éste y los socialistas se cruzan frases violentas.

El señor PEREZ MADRIGAL interviene, y dice que él no ha dirigido en su breve discurso de la otra tarde ningún insulto al señor Balbontin. En el cambio, nos dijo que habíamos venido a la República a la hora del reparto.

El señor BALENTIN: No fué a nosotros; fué a aquellos (a los socialistas).

Estos increpan violentamente al señor Balbontin, que replica a una análoga forma.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte al señor Balbontin que si sigue produciéndose en esa forma le impondrá un correctivo.

El señor PEREZ MADRIGAL, sigue manifestando que, en efecto, hace años que trabajó en la Administración de "A B C" y luego en el Banco Urquijo, en cuyo establecimiento fué visitado por un señor Romero, quien solicitó de él bombas y elementos armados para un movimiento revolucionario, que debían ponerse a las órdenes de Balbontin, quien por no considerar tal vez oportuno el momento, y seguramente por cobardía, rechazó el instrumento revolucionario que se le ofrecía.

Yo me entristece con el señor Balbontin, no por entregarle las bombas, sino por ponerse de acuerdo.

El señor BALENTIN se ratifica en lo dicho anteriormente respecto a su casamiento (Continúa al final de la primera columna de segunda página)

### El señor SABORIT: Pero su señoría se ha casado por la Iglesia.

El señor BALENTIN: Es verdad. Como muchos socialistas.

El señor SABORIT: Pero yo, no.

El señor BALENTIN: Yo sí, y me casaría así doce veces, por dos razones: por mis ideas y por un sentimiento de piedad hacia mi madre, sentimiento que no consiento que sea pisoteado por ningún peñón republicano. (Grandes protestas.)

### El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Si sigue su señoría por ese camino me verá precisado a interrumpir la palabra.

El señor BALENTIN: Yo sí, y me casaría así doce veces, por dos razones: por mis ideas y por un sentimiento de piedad hacia mi madre, sentimiento que no consiento que sea pisoteado por ningún peñón republicano. (Grandes protestas.)

Yo, en cambio, no quiero recordar los tiempos en que el señor Pérez Madrigal era empleado de "A B C", y escribía cartas al director de este diario felicitándole cuando aparecía en el periódico un artículo elogioso para el dictador.

El señor SABORIT: Reconozco, porque es exacto, que varios socialistas se han casado por la Iglesia, en uso de un perfecto derecho.

El señor BALENTIN: ¿Y yo no tengo ese derecho?

El señor SABORIT: Su señoría, no; porque si es verdad, como afirma, que ha perdido la fe desde los tiempos de juventud, al casarse por la Iglesia es un fanatismo.

El señor BALENTIN protesta alaradamente, y entre éste y los socialistas se cruzan frases violentas.

El señor PEREZ MADRIGAL interviene, y dice que él no ha dirigido en su breve discurso de la otra tarde ningún insulto al señor Balbontin. En el cambio, nos dijo que habíamos venido a la República a la hora del reparto.

El señor BALENTIN: No fué a nosotros; fué a aquellos (a los socialistas).

Estos increpan violentamente al señor Balbontin, que replica a una análoga forma.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte al señor Balbontin que si sigue produciéndose en esa forma le impondrá un correctivo.

El señor PEREZ MADRIGAL, sigue manifestando que, en efecto, hace años que trabajó en la Administración de "A B C" y luego en el Banco Urquijo, en cuyo establecimiento fué visitado por un señor Romero, quien solicitó de él bombas y elementos armados para un movimiento revolucionario, que debían ponerse a las órdenes de Balbontin, quien por no considerar tal vez oportuno el momento, y seguramente por cobardía, rechazó el instrumento revolucionario que se le ofrecía.

Yo me entristece con el señor Balbontin, no por entregarle las bombas, sino por ponerse de acuerdo.

El señor BALENTIN se ratifica en lo dicho anteriormente respecto a su casamiento (Continúa al final de la primera columna de segunda página)

### El señor SABORIT: Pero su señoría se ha casado por la Iglesia.

El señor BALENTIN: Es verdad. Como muchos socialistas.

El señor SABORIT: Pero

LAS MEDIDAS ECONOMICAS INGLESAS



DE RECHAZO ("Chicago Post")

política con una serie de conferencias, hasta la una y media de la tarde, hora a la que se trasladaron a un hotel, donde don Niceto fue obsequiado con un banquete por muchos amigos venidos de Priego para acompañarle el día de la elección presidencial. La comida tuvo carácter íntimo, y en el hotel negaron que se hubiera celebrado.

Terminada la comida, el señor Alcalá Zamora se trasladó a su domicilio, acompañado por un secretario, y allí fue reunido con sus hijos pequeños Luis y Pepe, mientras la señora y las señoritas de Alcalá Zamora, con el hijo mayor, don Niceto, se trasladaban al Congreso para presenciar la votación.

En agosto de 1930 se salla, en las famosas reuniones celebradas en San Sebastián, el pacto por el que se comprometen a una acción conjunta, hasta conseguir derribar a la Monarquía, todas las fuerzas republicanas, sin distinción de matices. Factores principales de este pacto fueron don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura, que incorporaron al movimiento revolucionario a las fuerzas republicanas de orden, y entonces se inicia el período de conspiración, que había de fracasar con el movimiento de diciembre, para instaurar el régimen republicano en España a partir de las elecciones municipales del 12 de abril.

Se constituye un Comité revolucionario, con carácter de Gobierno provisional, cuya misión será la de hacerse cargo, apenas triunfe la revolución, de la presidencia de Alcalá Zamora. Este Gobierno provisional planea y organiza un movimiento de carácter nacional, arrojando en él que están comprometidos importantes sectores del Ejército y de la opinión. Galán y García Hernández se anticipan dos días en Jaca a la fecha designada para el alzamiento. Aquella chispa es prontamente apagada. El Gobierno, que viene sospechando de la actividad desplegada por el Comité revolucionario, encierra, en la mañana del 14 de diciembre, a sus miembros más característicos. Entre ellos figura Alcalá Zamora.

Alcalá Zamora permanece en la cárcel hasta que, a últimos de marzo, comparece ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que no le juzga, sino como a don Luis, Casares Quiroga, Largo Caballero, Albornoz y Maura, que son sus compañeros de prisión.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

La promesa del Presidente de la República

A las dos y media prometerá fidelidad a la Constitución. Una salva de veintidós cañonazos anunciará este momento. Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera desde el Palacio del Congreso hasta el Alcázar de la plaza de Oriente

EN TODAS LAS GUARNICIONES DONDE HAYA ARTILLERIA SE HARÁ UNA SALVA DE VEINTIDÓS CAÑONAZOS

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto: "El Gobierno de la República decreta: 'Artículo 1.º Las Cortes constituyentes se reunirán, para recibir de su excelencia el Presidente electo de la República la promesa que previene el artículo 72 de la Constitución, a las catorce y treinta horas del día 11 del actual en el Palacio del Congreso.

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto: "El Gobierno de la República decreta: 'Artículo 1.º Las Cortes constituyentes se reunirán, para recibir de su excelencia el Presidente electo de la República la promesa que previene el artículo 72 de la Constitución, a las catorce y treinta horas del día 11 del actual en el Palacio del Congreso.

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto: "El Gobierno de la República decreta: 'Artículo 1.º Las Cortes constituyentes se reunirán, para recibir de su excelencia el Presidente electo de la República la promesa que previene el artículo 72 de la Constitución, a las catorce y treinta horas del día 11 del actual en el Palacio del Congreso.

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto: "El Gobierno de la República decreta: 'Artículo 1.º Las Cortes constituyentes se reunirán, para recibir de su excelencia el Presidente electo de la República la promesa que previene el artículo 72 de la Constitución, a las catorce y treinta horas del día 11 del actual en el Palacio del Congreso.

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto: "El Gobierno de la República decreta: 'Artículo 1.º Las Cortes constituyentes se reunirán, para recibir de su excelencia el Presidente electo de la República la promesa que previene el artículo 72 de la Constitución, a las catorce y treinta horas del día 11 del actual en el Palacio del Congreso.

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto: "El Gobierno de la República decreta: 'Artículo 1.º Las Cortes constituyentes se reunirán, para recibir de su excelencia el Presidente electo de la República la promesa que previene el artículo 72 de la Constitución, a las catorce y treinta horas del día 11 del actual en el Palacio del Congreso.

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto: "El Gobierno de la República decreta: 'Artículo 1.º Las Cortes constituyentes se reunirán, para recibir de su excelencia el Presidente electo de la República la promesa que previene el artículo 72 de la Constitución, a las catorce y treinta horas del día 11 del actual en el Palacio del Congreso.

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto: "El Gobierno de la República decreta: 'Artículo 1.º Las Cortes constituyentes se reunirán, para recibir de su excelencia el Presidente electo de la República la promesa que previene el artículo 72 de la Constitución, a las catorce y treinta horas del día 11 del actual en el Palacio del Congreso.

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto: "El Gobierno de la República decreta: 'Artículo 1.º Las Cortes constituyentes se reunirán, para recibir de su excelencia el Presidente electo de la República la promesa que previene el artículo 72 de la Constitución, a las catorce y treinta horas del día 11 del actual en el Palacio del Congreso.

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto: "El Gobierno de la República decreta: 'Artículo 1.º Las Cortes constituyentes se reunirán, para recibir de su excelencia el Presidente electo de la República la promesa que previene el artículo 72 de la Constitución, a las catorce y treinta horas del día 11 del actual en el Palacio del Congreso.

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto: "El Gobierno de la República decreta: 'Artículo 1.º Las Cortes constituyentes se reunirán, para recibir de su excelencia el Presidente electo de la República la promesa que previene el artículo 72 de la Constitución, a las catorce y treinta horas del día 11 del actual en el Palacio del Congreso.

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto: "El Gobierno de la República decreta: 'Artículo 1.º Las Cortes constituyentes se reunirán, para recibir de su excelencia el Presidente electo de la República la promesa que previene el artículo 72 de la Constitución, a las catorce y treinta horas del día 11 del actual en el Palacio del Congreso.

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto: "El Gobierno de la República decreta: 'Artículo 1.º Las Cortes constituyentes se reunirán, para recibir de su excelencia el Presidente electo de la República la promesa que previene el artículo 72 de la Constitución, a las catorce y treinta horas del día 11 del actual en el Palacio del Congreso.

Consejo de ministros

Un proyecto de ley declarando ilegal la adjudicación del servicio telefónico

También se aprobaron dos proyectos de Justicia sobre Tribunales de urgencia y consultorios jurídicos

Algo después de las tres y media comenzaron a llegar al Palacio del Congreso los ministros, para reunirse en Consejo. El señor Largo Caballero, interrogado por los periodistas, dijo: "No he recibido la citación y aquí he venido."

El señor Largo Caballero, interrogado por los periodistas, dijo: "No he recibido la citación y aquí he venido."

El señor Largo Caballero, interrogado por los periodistas, dijo: "No he recibido la citación y aquí he venido."

El señor Largo Caballero, interrogado por los periodistas, dijo: "No he recibido la citación y aquí he venido."

El señor Largo Caballero, interrogado por los periodistas, dijo: "No he recibido la citación y aquí he venido."

El señor Largo Caballero, interrogado por los periodistas, dijo: "No he recibido la citación y aquí he venido."

El señor Largo Caballero, interrogado por los periodistas, dijo: "No he recibido la citación y aquí he venido."

El señor Largo Caballero, interrogado por los periodistas, dijo: "No he recibido la citación y aquí he venido."

El señor Largo Caballero, interrogado por los periodistas, dijo: "No he recibido la citación y aquí he venido."

El señor Largo Caballero, interrogado por los periodistas, dijo: "No he recibido la citación y aquí he venido."

El señor Largo Caballero, interrogado por los periodistas, dijo: "No he recibido la citación y aquí he venido."

El señor Largo Caballero, interrogado por los periodistas, dijo: "No he recibido la citación y aquí he venido."

El señor Largo Caballero, interrogado por los periodistas, dijo: "No he recibido la citación y aquí he venido."

Biografía de don Niceto Alcalá Zamora

Don Niceto Alcalá Zamora y Torres llegó a los cincuenta y cuatro años de edad a la Magistratura suprema del país, ya que nació en Priego, en la provincia de Córdoba, el 8 de julio de 1877.

Su padre era a la sazón médico titular de aquel pueblo. Su madre falleció cuando don Niceto contaba escasos meses de edad. Es el menor de los tres hijos habidos en el matrimonio; el mayor, varón, murió hace unos años; la hermana reside en la actualidad en el pueblo que la vio nacer.

El señor Alcalá Zamora desciende de una familia andaluza de rancio abolengo liberal.

Yo perteneció—decía en cierta ocasión, mientras mostraba a un visitante la galería de retratos de su despacho—a una de las familias más radicales de España. Soy la penúltima rama en la descendencia de Gómez.

Sin embargo de ello, los Alcalá Zamora eran, en su mayoría religiosa, una familia de creyentes. Más de un clérigo había salido de su seno. "Don Niceto y su padre, nos afirma un próximo pariente suyo, eran los más devotos de la familia."

Su infancia se desarrolló casi enteramente en Priego, en la casa de su abuelo. Gran aficionado a la lectura y dotado de una memoria extraordinaria, muy pronto comenzó a leer, y a leer, como es lógico, con gran aprovechamiento. "Su padre, corroboraba el mismo pariente a que acabamos de aludir, quiso hacer de él un gran hombre, y lo tenía muy vigilado. De ahí que sus años no transcurrieran entre escasas amistades. Acaso los más íntimos de sus amigos de entonces fueron los señores Serrano Ramos y Buñil, a los que, años más tarde, la gran actividad política de don Niceto, y no obstante militar aquéllos en las filas del partido conservador, prestó una señalada ayuda para que fuesen a las Cortes con representación parlamentaria.

Abogado a los diez y siete años. Sus primeros estudios, los de Bachillerato, los hizo en el Instituto de Segunda enseñanza de Cádiz. Allí terminó el curso de Abogado, para cursar en su Universidad la Licenciatura de Leyes. Instalado en una modesta pensión y matriculado como alumno libre, para que sus gastos fueran más reducidos, cursó la carrera de Derecho, que terminó en 1894, cuando apenas había cumplido los diez y siete años.

Tres años después, en 1897, su padre le envió a Madrid para que se doctorara en Derecho. Dejaba en el pueblo una novia—doña Purificación Castillo Bida—, la que, andando el tiempo, había de ser su esposa, y era su intención procurar un estudio medio de vida para establecer un hogar. En su bagaje de estudiante traía una carta de presentación para el político liberal don Segismundo Mera, que en aquel momento ocupaba el cargo de diputado, y al que había dedicado la mayor intensidad de sus actividades públicas en diversas contiendas electorales. Con el mismo aprovechamiento con que había seguido la carrera, cursó don Niceto las asignaturas del Doctorado. Cuatro premios y el extraordinario de

esamiento por la Iglesia, y refiriéndose a los socialistas, dice que él no ha traicionado sus ideas y que no ha desmentado jamás el principio de Administración que hizo trazo a la revolución de diciembre.

Se produce un nuevo escándalo al rechazarse estas imputaciones por el Parlamento. En 1913 dimite el cargo de ministro de Hacienda, para ser sustituido por el señor Alonso (don Bruno); y su señoría es un perfecto canalla!

El PRESIDENTE DE LA CAMARA a fuerza de campanillazos, logra restablecer el orden. Los ministros de JUSTICIA y COMUNICACIONES suben a la tribuna de secretarios y dan lectura a proyectos de ley de sus respectivos departamentos.

Elección de Presidente de la República. Orden del día. Elección de presidente de la República. Como saben los señores diputados, esta sesión debe ser un día por medio de paletas. Para mayor orden, ruego que no se apresuren, y que no se levanten a votar los de un banco hasta que no hayan terminado de hacer los del anterior.

En la mesa presidencial se coloca la urna. Son las seis menos diez cuando comienza la votación. La Cámara está animadísima. En silencio se cuentan los votos por medio de paletas. Para mayor orden, ruego que no se apresuren, y que no se levanten a votar los de un banco hasta que no hayan terminado de hacer los del anterior.

Alcalá Zamora elegido por 362 votos. Hecho el escrutinio arroja el siguiente resultado: Alcalá Zamora 362 votos. Besteiro 35. Cossío 2. Pi y Arsuaga 7. Usanunzo 1. Gorbca 1.

En el momento de la votación, se produce un escándalo. Los señores Pi y Arsuaga y Besteiro se levantan a votar, y se levantan a votar los de un banco hasta que no hayan terminado de hacer los del anterior.

En la sesión de la tarde, el señor Besteiro permaneció algún tiempo en la Cámara firmando ejemplares de la Constitución a los diputados.

política con una serie de conferencias, hasta la una y media de la tarde, hora a la que se trasladaron a un hotel, donde don Niceto fue obsequiado con un banquete por muchos amigos venidos de Priego para acompañarle el día de la elección presidencial. La comida tuvo carácter íntimo, y en el hotel negaron que se hubiera celebrado.

Terminada la comida, el señor Alcalá Zamora se trasladó a su domicilio, acompañado por un secretario, y allí fue reunido con sus hijos pequeños Luis y Pepe, mientras la señora y las señoritas de Alcalá Zamora, con el hijo mayor, don Niceto, se trasladaban al Congreso para presenciar la votación.

En agosto de 1930 se salla, en las famosas reuniones celebradas en San Sebastián, el pacto por el que se comprometen a una acción conjunta, hasta conseguir derribar a la Monarquía, todas las fuerzas republicanas, sin distinción de matices. Factores principales de este pacto fueron don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura, que incorporaron al movimiento revolucionario a las fuerzas republicanas de orden, y entonces se inicia el período de conspiración, que había de fracasar con el movimiento de diciembre, para instaurar el régimen republicano en España a partir de las elecciones municipales del 12 de abril.

Se constituye un Comité revolucionario, con carácter de Gobierno provisional, cuya misión será la de hacerse cargo, apenas triunfe la revolución, de la presidencia de Alcalá Zamora. Este Gobierno provisional planea y organiza un movimiento de carácter nacional, arrojando en él que están comprometidos importantes sectores del Ejército y de la opinión. Galán y García Hernández se anticipan dos días en Jaca a la fecha designada para el alzamiento. Aquella chispa es prontamente apagada. El Gobierno, que viene sospechando de la actividad desplegada por el Comité revolucionario, encierra, en la mañana del 14 de diciembre, a sus miembros más característicos. Entre ellos figura Alcalá Zamora.

Alcalá Zamora permanece en la cárcel hasta que, a últimos de marzo, comparece ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que no le juzga, sino como a don Luis, Casares Quiroga, Largo Caballero, Albornoz y Maura, que son sus compañeros de prisión.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

política con una serie de conferencias, hasta la una y media de la tarde, hora a la que se trasladaron a un hotel, donde don Niceto fue obsequiado con un banquete por muchos amigos venidos de Priego para acompañarle el día de la elección presidencial. La comida tuvo carácter íntimo, y en el hotel negaron que se hubiera celebrado.

Terminada la comida, el señor Alcalá Zamora se trasladó a su domicilio, acompañado por un secretario, y allí fue reunido con sus hijos pequeños Luis y Pepe, mientras la señora y las señoritas de Alcalá Zamora, con el hijo mayor, don Niceto, se trasladaban al Congreso para presenciar la votación.

En agosto de 1930 se salla, en las famosas reuniones celebradas en San Sebastián, el pacto por el que se comprometen a una acción conjunta, hasta conseguir derribar a la Monarquía, todas las fuerzas republicanas, sin distinción de matices. Factores principales de este pacto fueron don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura, que incorporaron al movimiento revolucionario a las fuerzas republicanas de orden, y entonces se inicia el período de conspiración, que había de fracasar con el movimiento de diciembre, para instaurar el régimen republicano en España a partir de las elecciones municipales del 12 de abril.

Se constituye un Comité revolucionario, con carácter de Gobierno provisional, cuya misión será la de hacerse cargo, apenas triunfe la revolución, de la presidencia de Alcalá Zamora. Este Gobierno provisional planea y organiza un movimiento de carácter nacional, arrojando en él que están comprometidos importantes sectores del Ejército y de la opinión. Galán y García Hernández se anticipan dos días en Jaca a la fecha designada para el alzamiento. Aquella chispa es prontamente apagada. El Gobierno, que viene sospechando de la actividad desplegada por el Comité revolucionario, encierra, en la mañana del 14 de diciembre, a sus miembros más característicos. Entre ellos figura Alcalá Zamora.

Alcalá Zamora permanece en la cárcel hasta que, a últimos de marzo, comparece ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que no le juzga, sino como a don Luis, Casares Quiroga, Largo Caballero, Albornoz y Maura, que son sus compañeros de prisión.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

política con una serie de conferencias, hasta la una y media de la tarde, hora a la que se trasladaron a un hotel, donde don Niceto fue obsequiado con un banquete por muchos amigos venidos de Priego para acompañarle el día de la elección presidencial. La comida tuvo carácter íntimo, y en el hotel negaron que se hubiera celebrado.

Terminada la comida, el señor Alcalá Zamora se trasladó a su domicilio, acompañado por un secretario, y allí fue reunido con sus hijos pequeños Luis y Pepe, mientras la señora y las señoritas de Alcalá Zamora, con el hijo mayor, don Niceto, se trasladaban al Congreso para presenciar la votación.

En agosto de 1930 se salla, en las famosas reuniones celebradas en San Sebastián, el pacto por el que se comprometen a una acción conjunta, hasta conseguir derribar a la Monarquía, todas las fuerzas republicanas, sin distinción de matices. Factores principales de este pacto fueron don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura, que incorporaron al movimiento revolucionario a las fuerzas republicanas de orden, y entonces se inicia el período de conspiración, que había de fracasar con el movimiento de diciembre, para instaurar el régimen republicano en España a partir de las elecciones municipales del 12 de abril.

Se constituye un Comité revolucionario, con carácter de Gobierno provisional, cuya misión será la de hacerse cargo, apenas triunfe la revolución, de la presidencia de Alcalá Zamora. Este Gobierno provisional planea y organiza un movimiento de carácter nacional, arrojando en él que están comprometidos importantes sectores del Ejército y de la opinión. Galán y García Hernández se anticipan dos días en Jaca a la fecha designada para el alzamiento. Aquella chispa es prontamente apagada. El Gobierno, que viene sospechando de la actividad desplegada por el Comité revolucionario, encierra, en la mañana del 14 de diciembre, a sus miembros más característicos. Entre ellos figura Alcalá Zamora.

Alcalá Zamora permanece en la cárcel hasta que, a últimos de marzo, comparece ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que no le juzga, sino como a don Luis, Casares Quiroga, Largo Caballero, Albornoz y Maura, que son sus compañeros de prisión.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

El señor Alcalá Zamora fue saludado por un redactor de Associated Press, al que encargó que dirigiera a América un artículo sobre el asunto. El artículo, que se publicó en la "Chicago Post", fue leído por el señor Alcalá Zamora, que había ido al teatro.

EN LA BARBERIA DEL PUEBLO

—Pero no me pone usted anestesia para sacarme la muela? —No la tengo; pero no se preocupe; al segundo tirón perderá usted el sentido y ya no se dará cuenta de nada.

("Lustige Kölner Zeitung", Colonia)

EL COLLAR DE ISABEL LA CATOLICA

Esta tarde, después del acto de la pro-

—Pero ese hombre corre peligro de ahogarse.

—Ya, ya; figúrese usted si lo sabemos nosotros, que somos marinos.

("Le Ritz", París)

EL PINTOR DE CUADROS PARA AHOGADORES TOMA SUS MEDIDAS PARA RESISTIR A LA TENTACION

—Pero ese hombre corre peligro de ahogarse.

—Ya, ya; figúrese usted si lo sabemos nosotros, que somos marinos.

("Die Woche", Berlín)

Aparatos de luz

Aparatos Radio Philips. Visite la gran exposición de la Casa A.H.S.A. Carrera San Jerónimo, no. 45, donde encontrará el surtido más completo en aparatos de luz.

MADAME X

Fajas entalladas todo caucholón para adelgazar y vestir a la moda.

TRAVESIA DEL ARENAL, 2, MADRID

# Las minorías frente a la crisis

Ayer empezó sus gestiones la delegación de la Alianza Republicana. Se entrevistó con los radicales socialistas y los catalanes. Los primeros apoyarán a un Gobierno de concentración análogo al actual. La Esquerra tiene por finalidad la aprobación del Estatuto. Los socialistas no han adoptado aún su actitud

## TODAS LAS PROBABILIDADES HACEN RECAER EN EL SEÑOR AZAÑA LA JEFATURA DEL GOBIERNO

La noticia de haberse constituido el bloque de Alianza Republicana fue, como era previsto, la comidilla de ayer en los pasillos del Congreso. Todo el mundo creía ver en ello una tendencia acentuada de los radicales a aceptar un Gobierno netamente republicano, es decir con exclusión de los socialistas.

Estos al menos en un principio, así lo creyeron y algunos de sus miembros más destacados no dudaron en decir que a ellos no les importaba quedarse en la oposición porque con una minoría tan fuerte como la suya y a la cual se uniría, por lo menos parte de la radical socialista, el Gobierno estaría en todo momento a merced de ellos.

Sin embargo, los grupos de Alianza Republicana insistían ayer en que ellos pedirían la colaboración de los socialistas en el caso de que el Presidente de la República les confiara el Poder.

Desde luego, las minorías más afectadas por la formación del bloque han sido los socialistas, radicales-socialistas y Esquerra catalana. Los primeros no han adoptado ninguna actitud, si bien el disgusto o la preocupación se hacían notar en algunos de los elementos dirigentes: El señor Euzkadi decía en un grupo de periodistas:—Nosotros no tenemos por qué tomar ninguna determinación; nuestra posición es clara. Aún no podemos decir si nos quedaremos Gobierno ni que entraremos en uno de concentración. Eso es precisamente lo que tiene que determinar la minoría cuando llegue el momento y lo haremos a la luz del día; así podrá celebrarse las reuniones a la vista de los periodistas. La cosa, a mi juicio, se planteará en esta forma: se encarga a los socialistas el Gobierno y la minoría se reúne para decir sí o no. Después se encarga a los republicanos; que éstos nos piden colaboración y nos ofrecen una, dos o tres carteras, las que sean, la minoría se vuelve a reunir para decir sí o no, y eso es todo lo que nosotros vamos a hacer.

### Los radicales-socialistas

Por otra parte, los radicales socialistas se reunieron a primera hora para cambiar impresiones. Era una reunión precipitada, pero en ella se manifestó toda la minoría claramente en pro de la continuación del Gobierno actual o de la constitución de uno semejante. Creen categóricamente que no pueden descartar a los socialistas del Poder, pero también estiman, en contra de lo que les han atribuido algunos órganos de la Prensa, que no desearían presidir el futuro Gobierno un socialista.

Con respecto a la actitud de éstos, no obstante la insistente negativa oficiosa de muchos de ellos se afirmaba que hay profundas discrepancias entre los radicales y los socialistas, que éstos no piden colaboración y nos ofrecen una, dos o tres carteras, las que sean, la minoría se vuelve a reunir para decir sí o no, y eso es todo lo que nosotros vamos a hacer.

Desde luego la delegación de Alianza Republicana, formada por el ministro de Comunicaciones y los señores Arauz y Concha, empezó ayer, según se ha informado el día anterior, sus gestiones cercas de las demás minorías.

Ayer se entrevistaron con la radical socialista y con la catalana, las cuales han recibido la visita de la representación de Alianza Republicana, la que le ha transmitido el saludo de dicha fuerza política, con el deseo de mantener la relación que hasta hoy ha existido entre las dos partes. Los radicales socialistas agradeciendo este saludo la minoría radical socialista ha ratificado su acuerdo de ayer con respecto a la crisis política. Ese acuerdo expresa la necesidad de que la próxima crisis no haya de resolverse manteniendo la confianza en el presente Gobierno o en todo caso constituyendo un Gobierno en el que los partidos republicanos y el partido socialista lo integren en la forma y proporción que el actual tiene.

### Los catalanes

Reunida la minoría de Esquerra republicana de Catalunya y Unió Socialista de Catalunya, han coincidido en ambos grupos totalmente en la apreciación del momento político. La minoría acordó que continuasen en Madrid todos los diputados hasta que quedase resuelta la crisis, aunque no haya sesión parlamentaria, con objeto de quedar constituido en sesión permanente tan pronto como se plantee la dimisión del Gobierno y seguir constantemente el desarrollo de su transacción y resolución. La minoría se manifestó unánime en apreciar como más conveniente a los intereses de la República la formación de un Gobierno de gran concentración paritaria, cuya visita de esta minoría de aprobación del Estatuto de Catalunya ya presentado a la Cámara y al compromiso de los demás compromisos revolucionarios sin excluir las leyes complementarias de la Constitución. El señor recibió la visita de una Comisión de la Alianza Republicana, presidida por el señor Martínez Barrios, la que manifestó que ratificaba el pacto de su constitución, se le comunicó que el día siguiente se reunirán a todos los demás grupos republicanos de la Cámara, sin que este acto de cortesía significase insinuación alguna sobre la apreciación de los problemas de Gobierno. El señor Martínez Barrios, que correspondió con igual cordialidad a este acto de cortesía, rogando a la Comisión que transmitiera al grupo de Alianza Republicana los deseos de esta minoría de colaborar lealmente en toda obra de consolidación del régimen con su significación catalana y de izquierda.

Los radicales socialistas extremos se solidarizaron con la referencia referida, pero no la habian, diciendo que habia sido redactada por el señor Domingo y aprobada por unanimidad.

Por su parte el señor Martínez Barrios, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que se habían limitado a exponer los problemas actuales y que ambas entrevistas se habían desarrollado en términos de gran cordialidad.

La impresión que se publica es que la jefatura del Gobierno recaerá necesariamente en el señor Azaña, si bien la Esquerra y de los progresistas se deciden a favor de la concentración exclusiva de los socialistas, sino que se llegará a uno de concentración análogo al actual.

### El planteamiento

Preguntado cuándo se planteará la crisis, el señor Martínez Barrios dijo:—En cuanto salga el último diplomático de la recepción, el Gobierno resignará el Poder en manos del Presidente de la República. Añadió que la tramitación de la crisis comenzaría en seguida y si no se resolviera en el día, creía él que no sería oportuno el que el día siguiente fuera dila-

mino para seguir las gestiones correspondientes para la solución de la misma. Luego se refirió a la votación de la Constitución ya que, según dijo, era la más importante que había habido de todas las votaciones durante las Cortes, puesto que no hubo ni un solo voto en contra. Todos fueron a favor. Sólo ha habido abstenciones, que en el fondo y jurídicamente nada dicen. Con ello no se puede calcular la impresión tan favorable que se ha dado a votar. Han debido votar todos en pro o en contra, a don Alfonso, al Cardenal Segura, a quien quisieran; pero votar, ya que era un momento decisivo, pues ello hubiera también tenido como consecuencia el haber sostenido, y público con el voto, las propias ideologías, prescindiendo incluso de anteriores determinaciones y posiciones.

En la Constitución nadie duda que hay artículos que contrastan a algunos sectores de la Cámara y, sin embargo, lo han votado. Destacó, por último, el acto de Maciá al venir a Madrid para votar la Constitución, que a él le ha sido muy simpática, la que parte de la Prensa no había dado toda la importancia que él apreciaba en ella.

El proyecto de ley que leyó ayer tarde el ministro de Comunicaciones a las Cortes, en su parte dispositiva, dice así: "Artículo 1.º Se declara ilegal y nula la adjudicación de la reorganización, reformas y ampliación del servicio telefónico nacional, hecha con arreglo a las bases aprobadas por real decreto de 25 de agosto de 1924, a la Compañía Telefónica Nacional de España, e igualmente se declara que de los perjuicios que el Estado responderá con la Compañía los gestores del contrato.

Art. 2.º A efectos de su expropiación, se declara de utilidad nacional y pública la red telefónica de España y todos los elementos materiales y comerciales que a la fecha de presentación de este proyecto de ley integran la completa organización del servicio.

Art. 3.º En el plazo de seis meses, el ministro de Comunicaciones presentará a las Cortes un proyecto de ley regulando las bases de justa indemnización con garantía de los intereses legítimos afectados por esta ley.

Art. 4.º Hasta tanto que la expropiación quede consumada, la Compañía Telefónica Nacional de España continuará teniendo a su cargo los servicios telefónicos que actualmente desempeña; pero, tanto los servicios como la Compañía, quedan intervinidos por el Estado en la forma que establece el artículo siguiente:

Art. 5.º La intervención a que se refiere el artículo anterior, consistirá en dictar las órdenes necesarias a la mayor eficiencia del servicio y en conceder o denegar la autorización a todos los acuerdos y actos de la Junta general del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía, y al efecto, deberá ser inmediatamente comunicados al Comité de intervención.

Art. 6.º Se nombrará, para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior, un Comité de intervención, compuesto de tres representantes de cada una de las partes interesadas: la Compañía Telefónica Nacional. La presidencia recaerá en el vocal que elija el ministro de Comunicaciones.

Los acuerdos del Comité serán ejecutivos. Sin perjuicio de su cumplimiento, podrá la Compañía Telefónica Nacional de España entablar recurso de alzada ante el ministro del ramo.

Art. 7.º El ministro de Comunicaciones queda autorizado para dictar las disposiciones reglamentarias que exija el cumplimiento de esta ley.

Madrid, 10 de diciembre.

## El contrato con la Telefónica

El ministro de Comunicaciones a las Cortes, en su parte dispositiva, dice así: "Artículo 1.º Se declara ilegal y nula la adjudicación de la reorganización, reformas y ampliación del servicio telefónico nacional, hecha con arreglo a las bases aprobadas por real decreto de 25 de agosto de 1924, a la Compañía Telefónica Nacional de España, e igualmente se declara que de los perjuicios que el Estado responderá con la Compañía los gestores del contrato.

Art. 2.º A efectos de su expropiación, se declara de utilidad nacional y pública la red telefónica de España y todos los elementos materiales y comerciales que a la fecha de presentación de este proyecto de ley integran la completa organización del servicio.

Art. 3.º En el plazo de seis meses, el ministro de Comunicaciones presentará a las Cortes un proyecto de ley regulando las bases de justa indemnización con garantía de los intereses legítimos afectados por esta ley.

Art. 4.º Hasta tanto que la expropiación quede consumada, la Compañía Telefónica Nacional de España continuará teniendo a su cargo los servicios telefónicos que actualmente desempeña; pero, tanto los servicios como la Compañía, quedan intervinidos por el Estado en la forma que establece el artículo siguiente:

Art. 5.º La intervención a que se refiere el artículo anterior, consistirá en dictar las órdenes necesarias a la mayor eficiencia del servicio y en conceder o denegar la autorización a todos los acuerdos y actos de la Junta general del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía, y al efecto, deberá ser inmediatamente comunicados al Comité de intervención.

Art. 6.º Se nombrará, para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior, un Comité de intervención, compuesto de tres representantes de cada una de las partes interesadas: la Compañía Telefónica Nacional. La presidencia recaerá en el vocal que elija el ministro de Comunicaciones.

Los acuerdos del Comité serán ejecutivos. Sin perjuicio de su cumplimiento, podrá la Compañía Telefónica Nacional de España entablar recurso de alzada ante el ministro del ramo.

Art. 7.º El ministro de Comunicaciones queda autorizado para dictar las disposiciones reglamentarias que exija el cumplimiento de esta ley.

Madrid, 10 de diciembre.

El ministro de Hacienda leyó ayer en las Cortes el siguiente proyecto de ley: "Artículo único. El funcionario del Estado que por cualquier causa llegue a sufrir condena total será jubilado con derechos normales en el momento de la integración del haber que, por su función activa, tuviese asignado en la fecha en que por tal desgracia hubiese de dársele de baja en el escalafón.

Madrid, 10 de diciembre de 1931.—El ministro de Hacienda, Indalecio Prieto Tuero.

## Otras notas parlamentarias

El resultado de la votación dijo lugar a bastantes comentarios en los pasillos del Congreso. Sin dejar de reconocer el gran número de votos que obtuvo el señor Alcalá Zamora, se daba también gran importancia a que por una u otra causa no le fueran favorables. De las 36 papeletas en blanco, se decía que 15 eran de socialistas; unos cuantos radicales socialistas y otros de la extrema derecha. Tampoco se han votado los federales disidentes, que apoyan con siete votos la candidatura de Pi y Suñer.

## Los tradicionalistas y la elección de Presidente

El jefe de la minoría vasconavarra, señor Euzkadi, facilitó ayer a algunos periodistas las siguientes notas: "Reunidos en la fecha de hoy los señores Oriol, conde de Rodezno, Urquijo, Oreja y Euzkadi, que componen el grupo tradicionalista dentro de la minoría vasconavarra, pro Estatuto, acuerdan, haciendo uso de la libertad que para ello tienen, según decisión anterior de la citada minoría vasconavarra, abstenerse de tomar parte en la elección de Presidente de la República, por impopularidad a la vez, el credo político que profesan, y la voluntad, reiteradamente expresada de sus electores."

## Los nacionalistas vascos

También se abstuvo de votar el diputado agrario señor Madariaga (don Dima). Por otra parte celebraron también una reunión los diputados nacionalistas señores Horn, Aguirre, Basterrechea, Robi y Leizaola, quienes después de cambiar impresiones facilitaron la siguiente nota: "El grupo nacionalista de la minoría vasca, siguiendo las normas que el Estatuto trazara por ésta en cuanto a la elección de Presidente de la República, votó ayer al señor Alcalá Zamora.

Con ocasión de este acto confirma una vez más su posición política, que es la de ser un grupo que su voto implica la aceptación del régimen republicano, que no estima incompatible con el Estatuto que propugna si bien manifiesta su absoluto desconcierto con el resto de la minoría en cuanto a sus reservas en orden a la Constitución votada, que bien en muchos extremos sus sentimientos, los más íntimos, según declaró en su día."

## La dimisión del señor Galarza

Preguntado nuevamente en los pasillos del Congreso el señor Galarza acerca de los motivos de su dimisión, dijo:—Sólo me pido permiso para asistir en misa y para ir a casa. Con este fin hubo de formarse una lista de alumnos, en petición al señor director, suscrita por la casi totalidad de las Compañías, solicitando respetuosamente el Estado que permitiera a los alumnos de católicos, que les fué denegado por una orden de la superioridad en la que se manifestaba: "Estar terminantemente prohibido salir a misa".

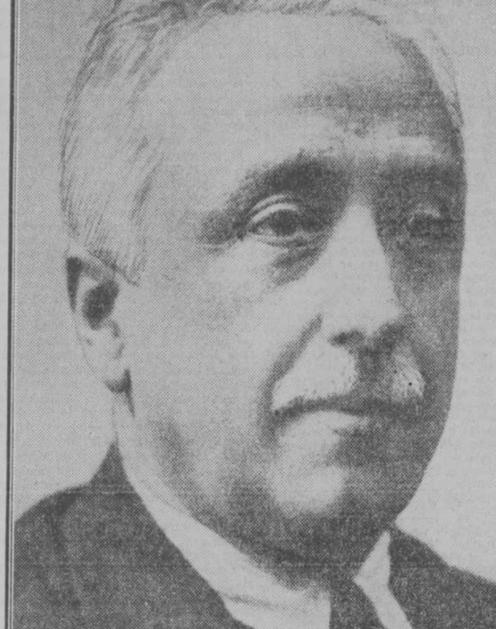
Sólo me pido a ustedes—dijo el señor Galarza—que hace diez o doce días me pido permiso para asistir en Madrid a las fiestas de la elección de Presidente de la República. Por tanto, no puedo decirles si me sustituirá en el cargo, porque nada sé.

—¿Irá usted a alguna Embajada?

—Tampoco me ha sido comunicado nada de esto—terminó diciendo el señor Galarza.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD

Don Niceto Alcalá Zamora y Torres, elegido Presidente de la República española



## Se prohibió asistir a misa a los alumnos de Toledo

La Confederación Católica de Padres de Familia nos remite la siguiente nota: "Declarada oficialmente por el Gobierno la desaparición de la festividad de la Inmaculada, que fue Patrona del Acme de la Infantería, se consideraron por nuestras autoridades, como día de trabajo en el año corriente.

No fue ninguna intención de los alumnos desobedecer tal disposición que en su aspecto oficial tienen obligación de acatar, pero creemos están en su perfecto derecho al solicitar del director de la Academia el correspondiente permiso, para poder cumplir individual y particularmente con su obligación religiosa, asistiendo a misa dicho día fuera de las horas de trabajo y clase de la Academia, aun cuando fuesen en las primeras horas de la mañana en alguna iglesia de la ciudad.

Con este fin hubo de formarse una lista de alumnos, en petición al señor director, suscrita por la casi totalidad de las Compañías, solicitando respetuosamente el Estado que permitiera a los alumnos de católicos, que les fué denegado por una orden de la superioridad en la que se manifestaba: "Estar terminantemente prohibido salir a misa".

Sólo me pido a ustedes—dijo el señor Galarza—que hace diez o doce días me pido permiso para asistir en Madrid a las fiestas de la elección de Presidente de la República. Por tanto, no puedo decirles si me sustituirá en el cargo, porque nada sé.

—¿Irá usted a alguna Embajada?

—Tampoco me ha sido comunicado nada de esto—terminó diciendo el señor Galarza.

## La cuota tributaria de las regiones

El ministro de Comunicaciones, a preguntas de un informador, sobre los Estatutos, dijo que la clave, o motor de dicho asunto, es la igualdad que debería haber en el principio y en el resultado, por ser el principio lógico y equitativo, por ser el principio postulado democrático de la igualdad; pero en el fondo y en conciencia es el principio de desigualdad, porque, sea lo que sea, no se puede ignorar que ha habido regiones mucho más favorecidas que otras en la nación. Así, Cataluña Andalucía entre otras. No es justo, por tanto, que puedan contribuir como otras regiones castellanas y otras más pobres, que apenas han recibido favor o protección del Estado.

Por último se le preguntó al señor Martínez Barrios si los catalanes se adherían al gran bloque de Alianza Republicana, y contestó que no sabía nada aún, porque no se habían manifestado todavía en ningún sentido. Celoso, sin embargo, dijo que tenía una opinión particular, que no se pondrían abiertamente en favor ni en contra de ninguna fuerza parlamentaria, sino más bien trataría de convivir con todos los sectores, a fin de sacar el Estatuto catalán todo lo más ventajoso posible.

## La minoría vitivinícola

El secretario del grupo vitivinícola, señor Manteiga, facilitó la siguiente nota: "Se ha ocupado la minoría vitivinícola, en su reunión de hoy, de la ponencia suscrita por los señores Ruiz del Río y Sabarés, sobre las modificaciones a introducir en el régimen regulador de la marca vitivinícola "Rioja", aprobado el criterio de mantener, cuidar y hacer eficaz dicha denominación, y para conseguir tal propósito acordó pedir al Gobierno la suspensión provisional del Consejo regulador y ofrecer una reglamentación inspirada por los productores y comerciantes de aquella comarca.

A la vista de la confección de los próximos Presupuestos, estudió el problema de la tributación de los alcoholes, examinando los informes elevados a la minoría por las autoridades nacionales vitivinícolas y alcoholeras, pronunciándose, sin discrepancia, por la equiparación absoluta e integral de los alcoholes vitínicos, por la elevación del impuesto a los alcoholes industriales y por el mantenimiento del precio tipo en beneficio de los usuarios de los distintos alcoholes y del régimen que se observa en la exportación y venta.

La minoría vio con satisfacción la acción prestada por los señores Sacristán y Pérez Torrealba, directores de Aduanas

## Notas varias

El señor Pi Arsuaga manifestó en los pasillos, que pertenece y pertenecerá a por vez al partido republicano democrático federal, que mantiene la ética y la ideología política que sostuvo su padre, y entiende que no lo representan las llamadas minorías federales del Congreso que no pueden atribuirse otros títulos que los de una minoría parlamentaria, pero no los de la organización de un partido. Añadió que permanecerá en la oposición, mientras no pueda contribuir a la realización del sistema federal, por lo que viene abogando desde hace cincuenta años.

La Comisión de moros notables que ha llegado a Madrid para asistir a las fiestas con motivo de la proclamación del Presidente de la República, ha visitado esta tarde al presidente de la Cámara. Retornaron las diferentes dependencias del Congreso y después asistieron a la sesión de la Cámara, desde la tribuna del Presidente.

# LOS CONFLICTOS SOCIALES EN PROVINCIAS

## El paro fué ayer total en Gijón

Los mercados estuvieron mal abastecidos y la huelga se extendió a La Felguera

### LA CIUDAD, CASI A OSCURAS

El gobernador accede a parlamentar con los obreros

Hoy se reanuda el trabajo en los servicios públicos, luz y pan

GIJÓN, 10.—El paro ha sido hoy absoluto, y se ha extendido a La Felguera. Militares realizan el servicio de abastecimiento, pero la ciudad estaba al amanecer casi a oscuras. Los obreros siguen adoptando actitud pacífica. Los huelguistas intentaron parlamentar con el gobernador, quien, después de resistir, ha accedido a ello, en vista de lo cual esta noche se reanuda el trabajo en el ramo de luz y pan, y mañana en los servicios públicos. La noticia ha causado alegría en la ciudad.

Todos los comercios en general, incluso cafés y bares, así como los espectáculos aparecieron cerrados. Pos las calles circulaban grupos de huelguistas en actitud pacífica.

Se ha hecho cargo de la fábrica de Gas el equipo de mecánicos del obrero "Dato" surto en el Musel, y los obreros abandonaron la fábrica sin promover incidentes. Los huelguistas, una de las nueve de la mañana, a requerimiento de la fuerza pública, han sido abandonadas las fábricas sin cometerse en ellas actos de sabotaje.

Los patronos con sus familiares, y a las puertas de las tabernas se han formado largas colas de público para proveerse de pan.

Se han publicado periódicos. Los que llegaron de Oviedo, se agotaron rápidamente.

Ha fallecido esta mañana en el hospital de José López Fernández, una de las víctimas de los sucesos de anoche en las inmediaciones de la fábrica de Moreda. Se encuentra en estado gravísimo otro de los heridos, que se llama Fernández.

Durante la pasada noche se han practicado numerosos registros en los domicilios de los elementos más destacados de la Confederación y la Policía ha detenido a ocho personas más, que han ingresado en la cárcel.

Los obreros de la fábrica Lavlada, antes de abandonar la fábrica, parlamentaron con el teniente de la Guardia civil y rogaron que se retirara de la zona, para que viniera el gerente de la fábrica a hacer la requisa del departamento y el caso de encontrarse conforme, entregase un documento en el que reconociese no haber cometido ningún acto de sabotaje. Todo se realizó en la forma solicitada, y no se registró ningún incidente.

Durante los incidentes en el exterior de la fábrica de Moreda, se sabe que resultó herido de una pierna en una guardia el teniente del Tercio Morillo de la Guardia civil don José Martínez de Celaya, y un guardia a su orden, así como los guardias de Seguridad, Eloy Collante y Juan García.

En las inmediaciones del Hospital, donde se encuentran todos los heridos en los pasados sucesos, se encuentran establecidos los numerosos grupos que esperan a ser notificados de su estado.

## El mercado, desabastecido

GIJÓN, 10.—La huelga general tiene carácter indefinido. El paro en los servicios municipales ha sido absoluto, no acudieron los obreros del servicio de limpieza ni los del Matadero, donde se produjeron las reveses sin desahuciar, por lo cual las carnicerías no han sido abastecidas. El gobernador ha manifestado que para conjurar esta deficiencia, mañana se mandará hacer carne de Oviedo en un gran número de toneladas.

El pan, que ha sido fabricado por los dueños de las tabernas y sus familiares, se consumió rápidamente y muchas personas tuvieron que abastecerse de este artículo en los pueblos inmediatos. En los artículos que se expenden en el mercado se ha notado un alza en los precios.

En el Musel trabajaron las grúas de carbón, en la carga de carbón, y dos máquinas de los buques contratistas, estas últimas servidas por personal no afiliado.

Cuando se intentó poner en marcha una camioneta municipal que iba a recoger a los electricistas del cableado, se observó que la gasolina estaba mezclada con azúcar, sin duda para evitar fuese utilizada.

## Actitud pacífica

Los huelguistas recorren las calles en grupos y observan una actitud pacífica. La fuerza pública no se ve por ninguna calle.

Ha sido curado en la Casa de Socorro uno de los heridos de los sucesos de anoche, que sufre un balazo en la región dorsal de pronostico menos grave.

## Casi a oscuras

El Juzgado ha realizado una inspección ocular en el lugar de los sucesos y tomó declaración a los heridos. También se hizo la autopsia de los cadáveres.

La población está a medio oscuras por no haber quien encienda los focos eléctricos después de apagados los mozaibetes.

## Negativa del gobernador

GIJÓN, 10.—El alcalde ha comunicado al gobernador su decisión y la de la minoría federal, de retirarse de los sucesos pasados, pero se supone se evitará durante la madrugada para evitar manifestaciones.

Ha sido curado en la Casa de Socorro uno de los heridos de los sucesos de anoche, que sufre un balazo en la región dorsal de pronostico menos grave.

## Se extiende el paro a La Felguera

LA FELGUERA, 10.—Se han declarado en huelga todas las industrias de Duro Felguera, de conformidad con las instrucciones que se han recibido esta madrugada y sólo realizan trabajos los obreros que se han retirado de los trabajos de las minas. En el único sitio donde se trabaja normalmente es en el grupo Resplandecido. Con motivo del paro, han llegado numerosas fuerzas de la Guardia civil.

## Dimite el alcalde

GIJÓN, 10.—Desde los balcones del Centro Instructivo Republicano, en el que está encerrado el partido federal, hicieron un encendido gesto el presidente del Comité de Gijón, Laureano Estenaga, y el alcalde, Isidro del Río, diciendo que, como protesta por los sucesos desarrollados en las inmediaciones de la fábrica de Moreda, el alcalde y la minoría federal se retiraban del Ayuntamiento.

## Un empréstito de mil millones

GIJÓN, 10.—El alcalde ha presentado una proposición al Ayuntamiento, en el sentido de que pudiera ser una solución del problema del paro, que el Estado hiciera un empréstito de mil millones de pesetas para distribuirlos a petición, entre los Ayuntamientos y Diputaciones para que éstos puedan terminar las obras y proyectos de necesidad justificada, y por ello pide que el Ayuntamiento se dirija a las demás corporaciones locales de toda España, para que acepten esta propuesta.

El Ayuntamiento suspendió la sesión en señal de duelo y se acordó transmitir su pésame a las familias de las víctimas de ayer. También se acordó no abonar el jornal a los obreros municipales que están en huelga.

## Protestas por el atraco al contratista

La Federación Económica de Andalucía, alarmada por los atentados sociales

### LA CIUDAD, CASI A OSCURAS

El gobernador accede a parlamentar con los obreros

Hoy se reanuda el trabajo en los servicios públicos, luz y pan

SEVILLA, 10.—El cadáver del contratista ha sido conducido al Depósito y mañana se verificará su entierro.

Comisiones de contratistas, comercio, industria y de la Federación Económica de Andalucía han visto al gobernador para protestar del atentado y pedir que se intensifique la acción policial, en lo que están dispuestos a colaborar. Han manifestado que nombrarán un acusador privado, que se motivará por el hecho de que mañana asistirán todos al entierro. En el mismo sentido se ha dirigido al Gobierno.

La Policía ha practicado algunas detenciones relacionadas con este suceso. Algunos de los detenidos están incomunicados. Las diligencias se llevan con absoluta reserva.

## La Federación Económica

SEVILLA, 10.—La Federación Económica de Andalucía ha facilitado otra nota en la que dice que con carácter urgente se reunirá para adoptar acuerdos en vista de los atentados sociales que han causado en la ciudad de Sevilla. Dirigirá un energético telegrama de protesta al Gobierno, costeará el entierro de la víctima y se mostrará parte en el sumario con motivo del asesinato. La entidad aprovechará la primera ocasión después de la resolución de la próxima crisis para exponer verbalmente al Gobierno la situación.

## Protesta de los progresistas

SEVILLA, 10.—El partido republicano progresista ha facilitado una nota protestando contra el atentado social de ayer. Dice que alarma a la conciencia la repetición de estos hechos por su frecuencia y, sobre todo, por la impunidad con que tres de los más graves han quedado. Coinciden estos salvajismos con la promulgación de la Constitución, en la que se deroga la pena de muerte y en Sevilla se han aplicado elementos irresponsables. Dice que es necesario proceder con toda energía al desarme de los pistoleros y asesinos que tienen a Sevilla ametrallada.

Reclama que se adopten enérgicas medidas necesarias para acabar con este estado de cosas y se haga efectivo el principio de autoridad.

## Tres heridos

JAEN, 10.—En el pueblo de Jimena se ha producido una colisión con la fuerza pública, a consecuencia de un conflicto de carácter social. En este choque resultaron tres heridos.

## Huelga de campesinos el día 18

SEVILLA, 10.—Los campesinos de Carmona han enviado un oficio al Gobierno civil, anunciando que se declararán en huelga el día 18 de actual, en protesta, dicen, de la intransigencia de los patronos, al no conceder aumento en los jornales de los obreros dedicados a la recogida de aceitunas.

## Coaccionan a los obreros

VIGO, 10.—Comunión de Lein que ha producido una colisión con la fuerza pública, a consecuencia de un conflicto de carácter social. En este choque resultaron tres heridos.

## Huelguistas en la miseria

LA PALMAS, 10.—Diez y siete empleados de la Telefónica en Las Palmas, que fueron huelguistas y se hallan despedidos desde hace cinco meses, están en situación precaria sin poder comer. La Prensa se ocupó de ello, pero no se les debe readmitir, pues secundaron el movimiento por solidaridad, inconscientes de las consecuencias y se muestran ahora arrepentidos. El gobernador ha propuesto ayudarlos cerca de la superioridad.

El pan, que ha sido fabricado por los dueños de las tabernas y sus familiares, se consumió rápidamente y muchas personas tuvieron que abastecerse de este artículo en los pueblos inmediatos. En los artículos que se expenden en el mercado se ha notado un alza en los precios.

En el Musel trabajaron las grúas de carbón, en la carga de carbón, y dos máquinas de los buques contratistas, estas últimas servidas por personal no afiliado.

Cuando se intentó poner en marcha una camioneta municipal que iba a recoger a los electricistas del cableado, se observó que la gasolina estaba mezclada con azúcar, sin duda para evitar fuese utilizada.

## Hay negociaciones

GIJÓN, 10.—La autoridad ha suspendido la reunión que iban a celebrar en la Patronal los almacenistas de materiales de construcción y los contratistas, para agruparse en Sindicato.

Mañana está convocada la Junta general patronal para parlamentar, y el gobernador en vista de ello, ha acordado para mañana a las once, para realizar gestiones de arreglo. Por ello se transmitieron órdenes a fin de que reanuden el trabajo esta noche los ramos de luz y pan. El gobernador acordó de ello de los contratistas obreros cerca del gobernador, quienes se han retirado de los trabajos de las minas. En el único sitio donde se trabaja normalmente es en el grupo Resplandecido. Con motivo del paro, han llegado numerosas fuerzas de la Guardia civil.

## Un muerto y tres heridos en Zaragoza

La Policía fué agredida por un grupo que coaccionaba a los obreros municipales

### VARIOS TRANVIAS APEDREADOS

Los socialistas secundaron el paro a las primeras intimaciones

El Sindicato Unico anuncia que hoy volverán los obreros al trabajo

ZARAGOZA, 10.—Por la mañana se declaró la huelga general, que fue secundada también por los socialistas. Los huelguistas intentaron coaccionar a los obreros municipales, y en una colisión con la Policía resultó un obrero muerto y tres heridos, entre ellos un comisionario. Durante el día fueron apedreados varios tranvías y los "taxis" tuvieron que retirarse porque habían sido colocadas tachas en las ruedas. El comercio abrió sus puertas. El Sindicato Unico ha anunciado que mañana volverán al trabajo.

A pesar del anuncio hecho por la Unión General de Trabajadores, de que no secundarían el paro, las fábricas y talleres han abandonado el trabajo los socialistas a las primeras intimaciones que se les hicieron para que se sumaran a la huelga. El comercio abrió sus puertas y los tranvías salieron de las cocheras. En algunos puntos de las ciudades grupos de huelguistas han intentado volcarlos, pero la fuerza pública los ha protegido.

## Un muerto y tres heridos

ZARAGOZA, 10.—El comisionario señor Oliveras, recibió una confidencia de que se trataba de coaccionar a los obreros que trabajaban en la calle del Hospitalito.

El comisionario se trasladó al lugar del suceso, donde tenía montado un servicio de vigilancia, compuesto por el inspector don José Martínez Casabona y los señores Tomás San Martín, Andrés Fernández, Cristóbal Muñoz, Francisco Leo, Fructuoso Cardiel, Bernardo Aguado y José Euzkadi, los últimos acompañaban al comisionario.

Cuando el señor Oliveras cruzaba la calle de Hospitalito, un sujeto, acompañado de otros dos, disparó contra el citado comisionario, que cayó herido. Los sujetos que estaban en el servicio, apodados en un portal, vieron como herían al señor Oliveras, y repelieron inmediatamente la agresión disparando contra el sujeto en cuestión, que se encontró herido en el pecho. Después de ser trasladado a la casa de Socorro, murió a las pocas horas.

## Tres heridos

JAEN, 10.—En el pueblo de Jimena se ha producido una colisión con la fuerza pública, a consecuencia de un conflicto de carácter social. En este choque resultaron tres heridos.

## Huelga de campesinos el día 18

SEVILLA, 10.—Los campesinos de Carmona han enviado un oficio al Gobierno civil, anunciando que se declararán en huelga el día 18 de actual, en protesta, dicen, de la intransigencia de los patronos, al no conceder aumento en los jornales de los obreros dedicados a la recogida de aceitunas.

## Coaccionan a los obreros

VIGO, 10.—Comunión de Lein que ha producido una colisión con la fuerza pública, a consecuencia de un conflicto de carácter social. En este choque resultaron tres heridos.

## Huelguistas en la miseria

LA PALMAS, 10.—Diez y siete empleados de la Telefónica en Las Palmas, que fueron huelguistas y se hallan despedidos desde hace cinco meses, están en situación precaria sin poder comer. La Prensa se ocupó de ello, pero no se les debe readmitir, pues secundaron el movimiento por solidaridad, inconscientes de las consecuencias y se muestran ahora arrepentidos. El gobernador ha propuesto ayudarlos cerca de la superioridad.

El pan, que ha sido fabricado por los dueños de las tabernas y sus familiares, se consumió rápidamente y muchas personas tuvieron que abastecerse de este artículo en los pueblos inmediatos. En los artículos que se expenden en el mercado se ha notado un alza en los precios.

En el Musel trabajaron las grúas de carbón, en la carga de carbón, y dos máquinas de los buques contratistas, estas últimas servidas por personal no afiliado.

Cuando se intentó poner en marcha una camioneta municipal que iba a recoger a los electricistas del cableado, se observó que la gasolina estaba mezclada con azúcar, sin duda para evitar fuese utilizada.

## Hay negociaciones

GIJÓN, 10.—La autoridad ha suspendido la reunión que iban a celebrar en la Patronal los almacenistas de materiales de construcción y los contratistas, para agruparse en Sindicato.

Mañana está convocada la Junta general patronal para parlamentar, y el gobernador en vista de ello, ha acordado









Dos bombas en dos talleres en Barcelona

Fueron enviadas como encargos de sus clientes. Una de ellas iba encerrada en un tronco de haya. Al hacer explosión resultaron cuatro personas heridas. Dificultades para la contratación de obreros en el puerto

UN PLAZO PARA QUE LOS METALURGICOS VUELVAN AL TRABAJO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BARCELONA, 10.—Hoy ha hecho público el grupo "Unión Catalana de Estudios Políticos, Económicos y Sociales" un interesante programa político económico, tomándose como normas fundamentales la política de saneamiento económico, dignificación del trabajo y de intensificación de la producción.

Tiene este trabajo la característica, poco frecuente, de que, a pesar de proceder de una entidad catalanista, está orientado con una gran amplitud de horizonte, estudiando los problemas que afectan a España, sin perjuicio de referirse de un modo concreto a los más agudos conflictivos que tiene planteados Cataluña, y así, por ejemplo, señala la necesidad de evitar "el peligro que representa para Cataluña el hecho de que, como consecuencia de los extremismos y violencias, se pueda producir, como de hecho ya han comenzado a producirse traslados de establecimientos industriales a otras regiones de España, donde las luchas sociales no tienen el cariz que aquí y donde es más fácil obtener menores costes de producción."

Es interesante la labor de estudio serio y bien orientado que realiza Unión Catalana, siguiendo las orientaciones que le dió Cambó, al iniciar hace un par de años su tarea, el nuevo organismo. Las conferencias que ha dado, los cursos de controversia que organiza, las publicaciones que ha dado a luz tienen un gran interés y demuestran un alarde de documentación y de estudio poco frecuente en estos tiempos de frivolidad y falta de preparación.

Algunos de los miembros más destacados de la Unión Catalana, como el caudatario señor Trias de Bes, está realizando una incansable labor de propaganda, prodigando sus conferencias, en las que ha hecho un acabadísimo estudio de la nueva Constitución y del momento político. Confronta esta actividad con la ineficacia que se nota en todos los centros políticos de Barcelona. A pesar de que, caso de aprobarse el Estatuto, volveremos a tener dentro de pocos meses elecciones en Barcelona, es lo cierto que los partidos políticos apenas cuidan de la propaganda. Cierto es que todos los días se celebran varios mítines anarquistas y comunistas, y que también la Esquerda utiliza la radio para sus divulgaciones disolventes, pero esos actos no tienen en manera alguna carácter constructivo, no son sino desahogos exaltados, en los que se desprecia contra todo lo existente y se insulta y hasta se empuja a desestimar de la autoridad.

Por lo demás, después del mítin revisionista en el teatro del Bosque, fueron prohibidos los actos en favor de la enseñanza libre organizada la Asociación de Padres de Familia, y parece existir la consigna de impedir en Barcelona la celebración de todo acto público que organice las derechas.

De esta manera, la Junta diocesana de Acción Católica, la Liga, La Die, los tradicionalistas, etcétera, etcétera, han de contentarse con organizar algunas conferencias en locales cerrados y tal cual mítin en algún pueblo de la provincia. La labor más eficaz en sentido de política práctica la están realizando los consejeros de la minoría regionalista del Ayuntamiento. Es una labor en la que destacan por igual habilidad política, estudio serio de los problemas municipales. Ellos son los que en todo momento filan las normas a la mayoría, aun que a veces, con demasiada frecuencia, han de aguantar demeritamente amenazas airadas y groseros improperios. Si el Cuerpo electoral de Barcelona reacciona alguna vez en favor de la Liga, ello será debido, en gran parte, a la labor de sus consejeros.

Ahora se nota una corriente orientada a formar una unión de derechas en Barcelona para aprovechar el enorme disgusto de la Esquerda en el Gobierno de la ciudad. Hemos de reconocer que los primeros tanteos no han sido afortunados. El antagonismo catalanista, tanto de la izquierda como de la derecha, malogrando todo intento de unión, se ha convertido en un símbolo, "L'Opinió" y otros periódicos catalanistas de Barcelona, es todo un símbolo, "L'Opinió", "La Publicitat", "El Matí", "La Veu", "L'Humanitat", "La Nau", etcétera, etcétera, están realizando unos contra otros una labor demoleadora y no es fácil prever entre la izquierda y entre la derecha la posibilidad de un arreglo, y es todavía el anarcosindicalismo dividido y maltrecho quien, en caso de unas elecciones, decidirán a su favor la contienda.—Angulo.

Envían una bomba

BARCELONA, 10.—En los talleres de Benjamín Torres estaban en huelga de brazos caídos desde hace tres semanas los obreros por razones de distribución de trabajo. Todos los días había coacción contra los obreros que querían seguir trabajando, y había también amenazas del Sindicato Único. Esta mañana a causa de las coacciones registradas acudió la Policía. La travesía entre el petrono y los obreros era grande, cada día se agudizaba más el conflicto, al igual que ocurre en otras fábricas.

Esta tarde, a las tres y media, un camión llevó a los obreros un paquete madero de haya de siete centímetros de espesor, con encargo de un cliente, para que lo serasen por una línea que había marcado. A media tarde, cuando se habían retirado ya los obreros del taller, y sólo quedaban algunos rezagados, el camión y unos carteros, el dueño del taller con su hijo, se dispuso a efectuar el encargo del paquete, pero al salir del taller en la sierra mecánica y por el sitio marcado. Tan pronto como la hoja tropezó con un objeto duro hizo explosión una bomba que había colocado en el interior del madero. El ruido hizo que el hijo cayeron al suelo bañados en sangre y con diversas heridas. La explosión fué tan fuerte que la guita de la sierra, que tiene un peso de ocho kilos fué lanzada a varios metros.

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento de las autoridades, y los heridos fueron trasladados al dispensario de Hostafrancs, donde se apreciaron al padre heridas muy graves en la cara y manos y fractura del antebrazo izquierdo, y al hijo semiheldado por heridas de menos gravedad. Fueron llevados luego a casa del dueño del taller, próxima a éste, pero en vista de que se agravaban, se trasladaron a una clínica.

El encargo del madero vino a nombre de Marin, que por cierto ha hecho gestiones cerca de otros maderos que hubieran mandado algún madero a ser arrojado, toda vez que no tenía precisión de ello.

Esta noche, a primera hora, ha ido a la clínica el Juzgado de guardia, para tomar declaración a los heridos. Se hacen gestiones para averiguar los autores de este salvaje atentado.

Otra bomba

BARCELONA, 10.—A las seis menos cuarto de esta mañana, unos autores que abandonaron el trabajo en la fábrica de aserrar maderas sita en la calle de Galles, 55, propiedad de don Benjamín Ferrer, se presentaron dos desconocidos siendo portadores de un paquete que rogaron a don Benjamín, en nombre de un cliente suyo, que lo guardara que iría a recogerlo dentro de un momento. Don Buenaventura recibió el paquete y llamó a su hijo para dale cuenta del encargo y cuando se encontraban los dos juntos, hizo explosión una bomba que contenía el paquete.

Don Buenaventura, que tiene cincuenta y tres años de edad, sufrió heridas de gravedad, y su hijo llamado Anselmo, de veintiocho años, heridas menos graves. Fueron llevados al Dispensario de Urgencia.

Los metalúrgicos

BARCELONA, 10.—Esta mañana, en vista de que los obreros de los talleres de Nuevo Vulcano se agudizaba más el conflicto, se les advierte que tan pronto como la lista de inscripción lo permitiera, se reanudaría el trabajo. Se ha constatado que no serán admitidos los obreros que no serán admitidos los autores de molestias para los talleres de la dirección, y que serán despedidos los que no cumplan con las obligaciones de trabajo. Se da un plazo hasta posición del ministro de la Gobernación.

Muchos donativos para los pobres en Roma

La proposición del Cardenal Granito ha sido aceptada por muchas personas

ROMA, 9.—El Cardenal Granito, decano del Sacro Colegio, publica una carta en "L'Osservatore", proponiendo que todos los miembros del Sacro Colegio suspendan este año la costumbre de enviar cartas de felicitación para Navidad y Año Nuevo y de contestar a las que recibían, y entregar la suma que esto representa al Pontífice con destino a los más necesitados de este año.

Muchos donativos

ROMA, 10.—La carta del Cardenal Granito proponiendo recoger en ofrenda para los necesitados el dinero que había de invertirse en felicitaciones de Navidad, encuentra la adhesión de numerosas personas de todas las clases sociales. Han enviado ya sus ofertas el Cardenal Pacelli y otros Cardenales, y personas de la corte pontificia y de la diplomacia y la aristocracia romana. "L'Osservatore" anuncia que publicará los nombres de los donantes y presentará al Pontífice el óbolo recogido.—Daffina.

El Concilio de Efezo

ROMA, 10.—En las catacumbas de Priscila se celebraron hoy las ceremonias conmemorativas del centenario del Concilio de Efezo. Las catacumbas estaban iluminadas y adornadas con mirtos y flores. El rector del colegio griego de Roma celebró la misa, asistido por los alumnos. Después el Cardenal Serafini celebró un pontifical en la Basílica de San Silvestre, que está sobre la catacumba, y Monseñor Anichini, secretario del Comité de las fiestas, pronunció la homilía. Después de la misa el Cardenal Serafini bajó a la cripta, donde se venera la imagen de la Virgen más antigua que se conoce.

Por la tarde, el Cardenal Pacelli ofició en el "Te Deum" y presidió a la procesión por el ambulatorio de las catacumbas.—Daffina.

Un templo a Cristo-Rey

ROMA, 10.—El jefe del Gobierno recibió hoy al Obispo de Spezia, Monseñor Constanini, que le presentó el proyecto de la nueva Catedral de la ciudad dedicada a Cristo-Rey. El presidente aprobó el proyecto y escribió de su puño y letra el siguiente juicio: "El proyecto es digno del nombre que ha de llevar el templo, de la ciudad en que ha de levantarse y del arte italiano. Gran parte de los gastos serán costeados por el Gobierno, que además ha cedido gratuitamente el terreno.—Daffina.

Centenario de la Virgen de Guadalupe

ROMA, 9.—Desde hoy hasta el día 13 se celebrará en el Colegio Pio Latino-Americano solemnemente funciones para festejar el cuarto centenario de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de Méjico. Las fiestas están a cargo de los Jesuitas, los Dominicos y los Franciscanos, las tres Ordenes religiosas que tienen mayor relación con la América española.

El día 12 el Cardenal Pacelli, Legado Pontificio, celebrará la misa pontifical. Por la tarde la Academia Literaria, con lectura de trabajos en español, portugués e italiano; hablará también el Cardenal Cerretti, Asistente de la Santa Sede, y Enrique Gasca, párroco y representante de todos los Colegios católicos y la colonia hispanoamericana de Roma.

El día 13 dirá la misa de pontifical el Cardenal Rossi y oficiará en el "Te Deum" el Cardenal Cerretti.—Daffina.

Once heridos en un choque de trenes

ZARAGOZA, 10.—En la estación de Fallón, de la línea de M. Z. A., ha ocurrido el rápido que salió de Barcelona con el correo que salió de Zaragoza esta mañana. Se sabe que han resultado 15 heridos. De las estaciones de Caspe y Mora salieron trenes de socorro. Los heridos, aunque de poca gravedad, son: Joaquín Ramón, Serafin Barceño, Ricardo Jiménez, José Gasco, Teresa Bonet, María Bordoy, Marcos Calleja, Antonio Urtaun, Martín Villalón, Felipe Ramón, Joaquín Claramonte, Agustín Rodríguez, Juan José, José Carrazos y Eusebio Rosello, maquinista del rápido.

BARCELONA, 10.—Con notable retraso ha llegado el rápido de Madrid, que se debe dejar de ir. Ante el paciente que rie, el mismo dentista tiene que sentirse perplejo y un poco cobinado en sus tendencias a la crueldad. El hombre que deliberadamente martiriza a otro, no suele hacerlo por su propio placer, sino por el placer de ver sufrir, de ver llorar a la víctima. Si la víctima se rie, mata el placer del verdugo y le fastidia.

Intentan quemar el local de la J. Católica

CAMBADOS, 10.—En la madrugada de ayer unos desconocidos intentaron quemar el local de la Juventud Católica. Cuando abrían una puerta pasó una camioneta, ante la que huyeron los ocupantes; extinguieron el fuego los ocupantes de aquella.

El día anterior fué objeto de un gran recibimiento por el pueblo que salió a esperarle con la Banda de música, el cura párroco. Al llegar a la casa rectoral, el párroco se vio obligado a huir. Dijo que protestaba del hecho, aunque perdonaba a los incendiarios, pues también eran sus hijos. Se organiza un banquete de adhesión al consorcio de simpatía por los jóvenes católicos de Cambados.

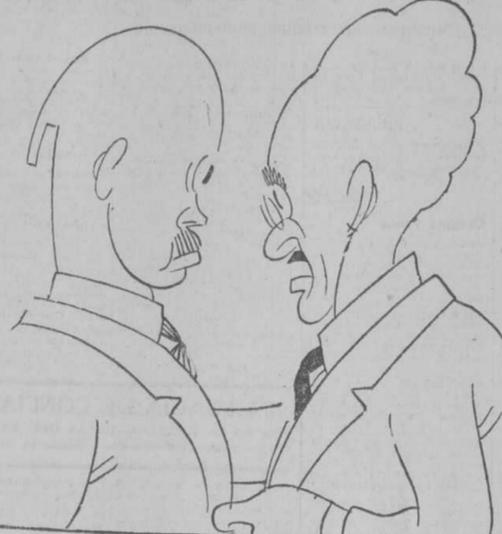
Huéspedes indeseables

ALMANSA, 10.—Cuando estaba durmiendo en su posada el dueño, Antonio García, penetraron en su habitación tres individuos que tenía hospedados y le robaron el chaleco, que tenía escondido entre los colchones, con 1.200 pesetas importe de la venta de unos cerdos. El poseedor, al darse cuenta del robo, dio voces en demanda de auxilio y los autores desaparecieron sin ser habidos.

Una estación naranjera

ALMERIA, 10.—La Diputación ha acordado pedir al Gobierno que se establezca una estación naranjera como en las provincias levantinas.

LAS NOTAS DEL DIA, por K-HITO



—¿Qué triunfo el de Alcalá Zamora! —¿Qué fracaso el de Zamora, a secas!

LA VIDA PROSAICA

—Oye, Carmen, está este comedor hecho una nevera. ¿No habéis puesto brasero? —Sí, pero está en el cuarto de mamá para que se temple aquello un poco y no pille un resfriado al levantarse. —Antes encendías dos braseros. —Y son los que se necesitan. Lo que pasa es que... sale muy caro, y no puede ser. —Unos céntimos más, total. —Que sumados a unos reales de aquí, y unas pesetas de allá, y de acá, resulta que a fines de mes, ¿qué digo a fines de mes?, a mitad de mes, estamos con el agua al cuello, o sea, sin dinero, casi ni para la compra. Y entonces son los apuros, y el no saber cómo "llevar" al día primero, en que cobras tú la paga y viene el habilitado a traerle a mamá su pensión. ¡No, hijo; es preferible un solo brasero, aunque pasemos frío, y en general, estrecharse, reducir el gasto cuanto se pueda, a andar de cabeza desde el 20 en adelante!...

—Ahí tienes, lo que no me explico es eso, precisamente, que con los ingresos que tenemos, al fin y al cabo, no tan pequeños, "andes de cabeza" si no vivimos en este plan... de un solo brasero. ¿No me lo explicas? —Te advierto que ni yo tampoco a veces, Y, sin embargo, es la pura verdad. —Bueno, dime: ¿Y cómo tienen que vivir, según eso, los que disponen de unos recursos que nosotros? —¡Ah! Pues... peor todavía, no te quepa duda. —Pero... ¿cómo pueden vivir siquiera? —¡No lo sé! En muchos casos resulta asombroso, por no decir... milagroso. Claro que tú mismo sabes cómo se "defienden", por ejemplo, los de Noventa: Enrique y Carlota, Enrique gasca sesenta duros, y no hay más que eso: tienen dos hijos, una criada. —Y visitan y frecuentan los "círculos" y salen a la calle hechos unos señores, sin que les falte detalle... —¡Es verdad! Todo eso es verdad. Pero... también te consta el "procedimiento" de que se valen para vivir así. Algunos un piso en un barrio, pagan al primer mes y el primer pedimento las tiendas. Luego dos o tres meses sin pagar ni el piso ni en las tiendas, o sea, dos o tres meses viviendo gratis. Y cuando el cesero les anuncia el desahucio y a veces, incluso la antevenda del lanzamiento alquilan otro piso.

Cuatro VARGAS

DEL COLOR DE MENUDENCIAS —MI CRISTAL— Quisiera responder al apremiante llamamiento del hombre insignie y contribuir en la medida de mis fuerzas a la gloria de la República. Yo soy un decidido partidario de la alegría. Aun en el caso más apurado, por ejemplo, en el de un agudo dolor de muelas, no se debe dejar de reír. Ante el paciente que rie, el mismo dentista tiene que sentirse perplejo y un poco cobinado en sus tendencias a la crueldad. El hombre que deliberadamente martiriza a otro, no suele hacerlo por su propio placer, sino por el placer de ver sufrir, de ver llorar a la víctima. Si la víctima se rie, mata el placer del verdugo y le fastidia.

Ya comprendo que es trabajo reír en determinadas circunstancias. Pero es necesario. Si los penalistas sentimentales que tanto han abominado de la pena de muerte, hubieran conseguido que los reos muriesen entre carcajadas, la terrible pena habría dejado de ser terrible y se hubiera desacreditado por completo como sistema de intimidación. Riamos, pues. Sobre todo, sabiendo que al reír cumplimos un deber ciudadano. El nombre insignie no ha hecho recordar a la princesa de Rubén Darío. Y esto no quiere decir ("Dios nos valga") que echemos de menos a ninguna princesa. Pero el encanto de los versos del poeta no se puede olvidar. Sin querer, los recordamos. La República está triste. ¿Por qué está triste la República? No me lo explico bien. Yo comprendería con facilidad que estuviesen tristes los venidos por ella, pero ella, no. Es joven y robusta, está en plena y dichosa floración, no tiene ningún adversario inquietante, y el porvenir es suyo. ¿Por qué ha de ofrecer el gesto agrio que el hombre insignie advierte? Por mi parte, no tengo ninguna responsabilidad. Yo no he contribuido a entristecer a nadie, ni he intentado oscurecer con la más leve sombra la alegría general. Si "alegramos nos man-

Eckener prepara líneas trasatlánticas

Trata de llegar a un acuerdo con el Gobierno inglés

(De nuestro corresponsal) PARIS, 10.—El doctor Eckener no cesa en su empeño. Cree llegado el momento de que grandes aeronaves surquen el cielo atlántico de una manera regular. Actualmente se halla en Londres celebrando entrevistas para llegar a un acuerdo con el Gobierno inglés. Ha visitado varias veces al ministro del Aire. Su proyecto supondría la cooperación de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos. Los dirigibles podrían ser construidos en los tres países interesados. El aeropuerto terminal inglés se establecería en Inglaterra, bien en Howden o en Cardington.

—Pienso que estamos en el momento oportuno—ha dicho—de lanzar el servicio regular trasatlántico. Ha insistido en la necesidad de la cooperación internacional y en la gran importancia que tiene la participación de Inglaterra: "Debo tener en cuenta a Inglaterra—agrega—con el ministro del Aire, y espero que mi proyecto será tomado en consideración por el Gobierno inglés."

He aquí un proyecto viable, ya que puede unir a Europa y América en dos días y medio. Pero al mismo tiempo, el célebre profesor Piccard asegura, y en estos momentos sus palabras suenan a reto o competencia trasatlánticas, que pronto la estrategia de 16.000 metros de altura será accesible a la navegación aérea, podremos trasladarnos a América en diez horas, como quien va de una a otra región del mismo país.

De Alemania anuncian también otro nuevo e inmediato progreso aeronáutico. La Luft Hansa pondrá en servicio el año próximo—dicen—aviones que podrán alcanzar la velocidad máxima de 200 kilómetros por hora, y permitirán realizar el viaje Berlín-París en dos horas y media. También de Inglaterra comunican un invento relativo a proyectores para descubrir los aviones en caso de bombardeo. Se trata de un gran proyector de tres mil millones de bujías, que según dicen, transformará completamente los procedimientos de defensa anti-aérea.—Solache.

Graves tumultos en la capital de Chile

SE PIDE LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

SANTIAGO DE CHILE, 10.—Una muchedumbre muy excitada y provista de proyectiles tales como pescados, cebollas, patatas, tomates, etc., ha intentado "bombardear" las ventanas del edificio del Congreso. Los manifestantes desfilaban por las calles céntricas promoviendo grandes alborotos. A la puerta del Congreso fueron recibidos por fuerzas de Carabineros, que les impidieron realizar su propósito y dispersaron a la manifestación. Poco después se restableció el orden, sin que ocurriese ninguna desgracia personal. La Policía efectuó muchas detenciones.—Associated Press.

SANTIAGO DE CHILE, 10.—Continúan las manifestaciones populares pidiendo la disolución del Parlamento. Las manifestaciones disueltas ante el Congreso por los Carabineros se han vuelto a organizar poco después, dirigidas por agitadores comunistas. Ha sido necesario militarizar a más de mil policías para despejar las calles. En las cargas dadas por la Policía han resultado muchas personas heridas. Se han practicado numerosas detenciones.—Associated Press.

El partido radical

SANTIAGO DE CHILE, 10.—Los presidentes de ambas Cámaras han conferenciado con el señor Montec, presidente de la República, al que han explicado la difícil situación en que se encuentran a consecuencia de la votación del Congreso del partido radical que les obliga a renunciar a sus cargos. Por su parte, el Congreso del partido radical ha modificado el sentido de su votación, aconsejando a sus miembros y a todos los parlamentarios que se pongan de acuerdo sobre la oportunidad de disolver el Parlamento.

Crisis parcial en el Uruguay

MONTEVIDEO, 10.—El ministro del Interior ha presentado la dimisión de su cargo.—Associated Press.

Sublevación de indios

BUENOS AIRES, 10.—Informaciones llegadas a esta capital anuncian una sublevación de indígenas al Norte de Salta. En los círculos bien informados se estima que estas informaciones son, por lo menos, exageradas.

Estudiantes españoles en Lisboa

(De nuestro corresponsal) LISBOA, 10.—Ha llegado a Lisboa la expedición de estudiantes de la Facultad de Medicina de Madrid. Son cincuenta estudiantes del sexto año, con sus profesoras Villa y Pastos y la secretaria de éste. Vienen a devolver la visita que los estudiantes de Medicina de Lisboa han hecho a Madrid el año pasado. Eran esperados por numerosos estudiantes portugueses, por profesores de la Facultad de Medicina de Lisboa, y por elementos de la colonia española instalada en la Embajada de un vino de honor. Habrá sesión solemne en la Facultad de Medicina de Lisboa y recepción en el Ayuntamiento. Los estudiantes españoles quedarán en Portugal cinco días.—Correio Marques.

El Premio Nobel de la Paz

OSLO, 10.—El Premio Nobel de la Paz para 1931 ha sido otorgado, "ex aequo", a Miss Juana Addams y a Nicholas Murray Butler, profesor de la Universidad de Columbia.

NOTAS DEL BLOCK

Ya han llegado las fuerzas militares y las representaciones regionales que han de participar en las fiestas presidenciales, fiestas que, por el modo que son organizadas, tanto nos recuerdan aquellas que preparó y aderezó el general Primo de Rivera, y por las que mereció reproches, burlas y censuras de los mismos que organizan las de hoy.

Resulta curioso que la parte más decorativa y brillante del acto corra a cargo de que grandes aeronaves surquen el cielo atlántico de una manera regular. Actualmente se halla en Londres celebrando entrevistas para llegar a un acuerdo con el Gobierno inglés. Ha visitado varias veces al ministro del Aire. Su proyecto supondría la cooperación de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos. Los dirigibles podrían ser construidos en los tres países interesados. El aeropuerto terminal inglés se establecería en Inglaterra, bien en Howden o en Cardington.

El Ejército, desconcertado por una rigurosa trituration y al servicio de un país que ha renunciado solemnemente a la guerra, todavía tiene un gran valor decorativo y simbólico. El Estado, cuando quiere hacer demostración de fortaleza, de seguridad y de dominio, se ve precisado a exhibir con todos los honores el desfile que pretendió desacreditar, reprimiendo el entusiasmo por inútil.

Comprende que un desfile de diputados, de cuatro en fondo, aún vestidos de frac, representando a la nación, habría, más que nada, reír al público. Y que la gente se congregara en las calles sería con el solo objeto de contemplar cómo les sentaba el frac y la chaqueta.

Anteoeso se vendía en la Puerta del Sol la edición extraordinaria de la "Gaceta" con el texto íntegro de la Constitución.

Fuó un mal negocio, pues no pudo resistir la competencia que le hacía la Prensa de la noche con la información del partido de fútbol jugado en Londres. Y aun con siete goles...

Por cierto que algunos achacan la derrota futbolística a la presencia del señor Pérez de Ayala en el partido.

No parece excesivo.

Por el doctor Albifana.

Don J. F. y P. nos ha enviado 200 pesetas para que se las hagamos llegar al doctor Albifana.

Con el mismo fin nos anuncian el envío de cantidades algunos lectores de provincias. Auseramos recibio.

Siete meses de cárcel han desarticulado la vida del doctor Albifana, y, sin duda, estos donativos le ayudarán eficazmente a rehacerla.

Mil gracias a todos en nombre del señor Albifana.

La Semana de Estudios Pedagógicos

Temas y ponentes de los mismos

Como ya se ha anunciado, la Federación de Amigos de la Enseñanza celebrará en Madrid, del 2 al 8 de enero próximo, y en los locales que se halla instalada (Manuel Silveira), una Semana de Estudios Pedagógicos.

Los temas que se tratarán en esta Semana, los ponentes encargados de desarrollarlos, son: "Organización de residencia de estudiantes", por don Manuel Rodríguez; "Influencia de la realidad pedagógica en España", por don Domingo Lázaro; "Educación clásica. Valor de este sistema educativo y su aplicación a la enseñanza", por don Enrique Barahona; "Psicología pedagógica", por don Pedro Martínez Sarragolá; "Orientaciones fundamentales en la reforma del Bachillerato", por don Teodoro Rodríguez; "El título de licenciado en los establecimientos de enseñanza", por don Fernando María Panés; "Técnica para la organización de la enseñanza de la libertad de enseñanza", por don Alfredo López; "Cineografía pedagógica", por el Sr. Científico don Pedro Sastre Ros; "Formación de hombres para el "Higiene escolar", por don Joaquín Espinosa; "Educación sexual", por don Eulogio Blanco; "Estudio sobre la organización escolar en Madrid", por don Romualdo de Toledo; "Instrucción y educación religiosa", por don Daniel Llorant.

Todavía quedan por determinar otros temas y las personas que han de desarrollarlos.

Las semanistas podrán presentar, con la debida antelación, ponencias a los diccionarios de temas y en su extensión, por el Sr. P. de Toledo, y en su extensión, por el Sr. P. de Toledo.

Estudios pedagógicos se abre un plazo de inscripción que terminará el día 20 de diciembre, a las doce de la noche. La cuota de inscripción será de diez pesetas. Los nombres inscritos en la FAE y por elementos de la colonia española instalada en la Embajada de un vino de honor. Habrá sesión solemne en la Facultad de Medicina de Lisboa y recepción en el Ayuntamiento. Los estudiantes españoles quedarán en Portugal cinco días.—Correio Marques.

TERMINA LA HUELGA DEL HAMBRE

BILBAO, 10.—Ha terminado la huelga del hambre que sostenían principalmente los detenidos comunistas que hay en la cárcel.